

III

ANALISIS DE LA TRANSICION

1. UN MUNDO EN TRANSICION

Nuestra época es esencialmente una época de transición. Si, por un lado, el cambio es un aspecto normal de la sociedad en todo momento, de manera que, en cierto sentido, siempre hubo transición, por el otro solamente el mundo moderno está asistiendo a la emergencia de un tipo de sociedad radicalmente distinto de todos aquellos que lo precedieron, de todas las formas históricas anteriores, y a un ritmo de transformación cuya rapidez ya no se mide —como en el pasado— por siglos, sino por años, y es tal que los hombres deben vivirlo dramáticamente y ajustarse a él como a un proceso habitual. Este cambio tiene otras características inusitadas en la historia de la especie: abarca todas las regiones del planeta y a todos los grupos sociales, a todos los individuos. En el pasado no sólo grandes regiones permanecían relativamente aisladas en cuanto a los cambios que ocurrían en otras, o bien sólo experimentaban repercusiones atenuadas, sino que siempre persistía una gran capa de la población que quedaba al margen de los cambios. En 1800 apenas el 2,4 % de la población mundial vivía en ciudades de 20.000 o más habitantes; todo el resto vivía en el campo y estaba dedicado a tareas agrícolas. Prácticamente aisladas de los centros dinámicos, las generaciones se sucedían a las generaciones sin que ocurrieran apreciables modificaciones en todo

lo esencial de su vida. Pero ahora ya no existe ningún rincón del planeta que permanezca aislado. Si por un lado, más de un 20 % de los habitantes vive en ciudades de ese tamaño, y más del 40 % trabaja en tareas no agrícolas, por el otro, los medios de comunicación y la facilidad y frecuencia de contactos han destruido de manera completa todas las barreras, y las zonas rurales se hallan igualmente afectadas por el proceso global. En algunos países y continentes esta transformación se halla muy avanzada —son los países que hoy se suelen denominar “desarrollados”—, en otros se halla en marcha o recién ha empezado. Pero el ritmo de los cambios es cada vez mayor. Si Inglaterra tardó 140 años para pasar de la fase que Rostow llama del *take off* —el despegue en el proceso del desarrollo económico—, hasta la fase actual de *consumo de masa*, estos lapsos se reducen a 60 años para los Estados Unidos, a 40 ó 50 años para Japón, a mucho menos para Australia, Rusia, etc. Esta aceleración del ritmo no afecta solamente al proceso económico, sino que abarca todos los aspectos del cambio.

Lo típico de la transición, la coexistencia de formas sociales que pertenecen a diferentes épocas, imprime un carácter particularmente conflictivo al proceso que es inevitablemente vivido como *crisis*, pues implica una continua ruptura con el pasado, un desgarramiento que no sólo tiende a dividir a personas y grupos, sino que penetra en la conciencia individual, en la que también llegan a coexistir actitudes, ideas, valores, pertenecientes a diferentes etapas de la transición.

Esta profunda transformación se refleja en muchas teorías sociológicas, en formulaciones ya clásicas y en contribuciones recientes. Se trata de un cambio —debe insistirse— que abarca todos los aspectos de la vida humana: organización económica, estratificación social, familia, moral, costumbres, organización política. Su impacto implica además —y esto es de esencial importancia— cambios sustanciales en las formas de pensar, de sentir y de comportarse de la gente; es decir, implica una profunda transformación en la estructura de la personalidad. No es un azar que una parte considerable de la teoría sociológica esté dedicada precisamente a estudiar este gran proceso y que todas las demás ciencias del hombre se

ocupen del mismo, aunque a menudo lo hagan bajo una problemática y conceptualización distinta. Así, aquello que suele llamarse en términos generales “desarrollo económico” no es otra cosa que este mismo cambio, visto desde la perspectiva del economista. El problema del cambio técnico y sus repercusiones es otro aspecto del mismo proceso; y en otro orden de ideas, el tema de progreso moral versus progreso material, y la abundante literatura sobre crisis, son otras tantas facetas de una misma inquietud.

¿Cuál es el estado inicial y cuál el estado “final” (o por lo menos tendencial) del proceso? Notoriamente no hay un acuerdo sobre la definición de “desarrollo económico”. Sin embargo, ya sea en formulaciones explícitas, ya sea implícitamente se han señalado algunos de los rasgos principales, y es muy significativo anotar que entre ellos suelen figurar no solamente índices económicos, sino también fenómenos que en general aparecen también como “condiciones” del desarrollo mismo. La producción global y *per capita*, nivel de ingresos y nivel de vida, son algunos de los índices más frecuentes; pero a éstos suelen agregarse muchos otros: tasas vitales, natalidad, mortalidad general e infantil; distribución de la población activa por rama de actividad, desocupación manifiesta y disfrazada; educación general y técnica; desarrollo científico; nivel de tecnificación; y por último, tipo de estratificación, organización familiar, formas de organización estatal; tipos de relaciones internacionales; actitudes hacia el individuo; nivel de racionalidad; suicidios, divorcios, etc. El problema de la definición del desarrollo económico (o el de su medición relacionado con aquél) tiene naturalmente un carácter interdisciplinario e implica una serie de decisiones en el orden de los valores. En la solución que implícitamente se le ha dado en las discusiones relativas a las condiciones, requisitos, obstáculos, aparece cierto modelo dicotómico (estado inicial y estado final) que resulta muy familiar para los sociólogos. El desarrollo económico es concebido en términos de tránsito de una sociedad “tradicional” a una sociedad “desarrollada”. La primera se caracteriza sobre todo por una economía de subsistencia, la segunda por una economía expansiva fundada en una creciente aplicación de la técnica “moder-

na", y cualesquiera que sean las divergencias de puntos de vista en este o en aquel aspecto, esta dicotomía refleja claramente las clásicas formulaciones de Tönnies, Durkheim, Becker, Redfield, y otros¹. Además, cuando no se utiliza de manera expresa ningún modelo construido, ninguna tipología, como ocurre frecuentemente, es el tipo empírico de los países "más desarrollados" el que asume el papel de término final o tendencial del desarrollo. Es así como los "factores sociales" del proceso se perciben como las condiciones necesarias y suficientes como para producir (o tender a producir) un tipo de sociedad similar al modelo construido o empírico adoptado como punto final.

Esta tipología dicotómica es desde luego el resultado de una simplificación extrema y en ella reside a la vez la limitación y la utilidad de toda tipología. A esta observación general cabe agregar dos indicaciones: los dos tipos opuestos han de considerarse los extremos de un *continuum* pluridimensional, en tanto las formas de transición pueden ser múltiples, como la experiencia histórica y actual lo está demostrando. En segundo lugar, aun manteniendo la sencillez de la dicotomía, no estará de más tener presente en todo momento que tanto del lado del extremo "preindustrial" como del lado opuesto, de la sociedad industrial, cabría distinguir una multiplicidad de formas que en cualquier discusión, un poco menos genérica que la actual, deberían ser especificadas con mayores detalles. Por ejemplo, el tipo de sociedad tradicional tal como se lo formula en esta discusión corresponde más bien a un caso extremo, a lo que a menudo se ha llamado sociedad "folk", y las

¹ Este esquema fue utilizado por primera vez en un documento de trabajo (Aspectos sociales del desarrollo económico) presentado en el SEMINARIO LATINOAMERICANO SOBRE METODOLOGÍA DE LA ENSEÑANZA Y DE LA INVESTIGACIÓN DE LAS CIENCIAS SOCIALES, organizado por la Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales (Santiago de Chile) y el Centro Latinoamericano de Investigaciones en Ciencias Sociales (Río de Janeiro), y llevado a cabo en Santiago de Chile entre el 22 y el 29 de septiembre de 1958. Fue editado en mimeógrafo por la FLACSO. Posteriormente, en julio de 1959, en el V Congreso Latinoamericano de Sociología, en una ponencia sobre "Tradicionalismo Ideológico" se lo volvió a formular (Montevideo, julio 1959, Actas en publicación).

sociedades históricas más complejas, las sociedades "urbanas preindustriales", como a veces se las ha denominado, quedarían subsumidas dentro de ese tipo extremo, a pesar de las profundas y sustanciales diferencias que presentan con respecto al mismo.

Nos proponemos formular algunos de los rasgos esenciales de los dos tipos de sociedad, de su estructura social y de los caracteres de la transición.

2. TRES CAMBIOS ESENCIALES EN LOS FUNDAMENTOS DE LA ESTRUCTURA

Se describirán aquí los dos opuestos tipos ideales de la sociedad industrial o desarrollada y de la sociedad tradicional, preindustrial o no desarrollada en función de las modificaciones que se producen en tres principios básicos de la estructura social: el tipo de acción social, la actitud frente al cambio y el grado de especialización de las instituciones.

El proceso ha sido descrito a menudo con determinados nombres, particularmente se ha hablado de *secularización*. Esto último se explica por el hecho de que en el complejo indiferenciado de instituciones que caracteriza la estructura social preindustrial, predomina su carácter "sagrado", es decir, no solamente religioso en sentido estricto, sino también atemporal, intocable por el cambio, inalterable a través del sucederse de las generaciones, afirmado sobre el carácter intocable de los valores *tradicionales*. Por el contrario, la sociedad industrial también ha sido llamada *secular*, basada no ya sobre valores inalterables de la tradición, sino sobre actitudes racionales, sobre la disposición al cambio a través del ejercicio del libre análisis y sobre todo basada en el ejercicio de la razón. No nos ha parecido conveniente seguir las tipologías usuales en cuanto a la denominación del tipo de acción en tanto se suele oponer acción tradicional y acción racional. Nos pareció que la oposición era otra más general en que aquella queda incluida².

² Véase W. A. Lewis, *Teoría del desarrollo económico*, México, Fondo de Cultura Económica, 1958; J. Medina Echavarría, *Aspectos sociales del desarrollo económico*, Santiago

Los tres cambios esenciales aludidos pueden sintetizarse en estos tres puntos:

- I. Se modifica el tipo de *acción social*. Del predominio de las acciones *prescriptivas* se pasa a un énfasis (relativo) sobre las acciones *electivas* (preferentemente de tipo "racional").
- II. De la *institucionalización de lo tradicional*, se pasa a la *institucionalización del cambio*.
- III. De un conjunto relativamente indiferenciado de instituciones, se pasa a una diferenciación y especialización creciente de las mismas.

Se supone aquí que estos tres aspectos constituyen una amplísima generalización capaz de describir la multitud de campos específicos en el desarrollo.

I. En las sociedades *tradicionales no industriales* la mayor parte de las acciones humanas se realizan en base a prescripciones: puede haber mayor o menor tolerancia o puede haber variabilidad de comportamiento alrededor de una pauta moral, *pero no hay elección*. Cada persona en una circunstancia dada, sigue un patrón relativamente fijo y esto se explica tanto a la manera de sentir como a la manera de actuar, a sus sentimientos como a sus acciones. En la sociedad industrial una parte significativa de las acciones humanas se realiza en base a *elección*; frente a una situación dada, la persona *debe* dar su propia solución, *debe elegir*, decidir por sí misma; su manera de sentir, de pensar y de actuar en esa circunstancia es el resultado de una elección personal. Esta elección, sin embargo, *no es del todo libre o indeterminada*. La *acción de tipo electivo* que caracteriza a la sociedad industrial resulta, en efecto, no menos regulada que la acción prescriptiva. Pero la forma de regularla, su marco *normativo*, es esencialmente distinto: en un caso lo que se prescribe es un *determinado comporta-*

de Chile, Cuadernos de la FLACSO, Ed. A. Bello, 1959; en particular, para la discusión que sigue, W. E. Moore, "The Social Framework of Economic Development with reference to Latin America". UNESCO, International Research Office on Social Implications of Technological Change, 1956 (mimeógrafo).

miento, en el otro es una forma de elegirlo. Un ejemplo muy claro podemos extraerlo de la acción económica. En una economía tradicional para la producción de determinado objeto se fija un cierto procedimiento técnico y no otro, un procedimiento *tradicional*; en una economía industrial se *prescribe la elección de un procedimiento*; pero no ya la elección de cualquier procedimiento, sino la del *procedimiento más eficiente*, el que logre la óptima adecuación de medios a fines. Es decir, que en la sociedad industrial la acción económica es electiva, hay que elegir, *pero se prescribe cómo realizar la elección misma*, y a este respecto se fija el *principio de la racionalidad instrumental*. Esta transición de la acción prescriptiva a la acción electiva ha sido a menudo llamada proceso de racionalización. En términos acaso más generales, se trata siempre del tránsito del *hábito* a la *elección deliberada*. Es importante observar que, del mismo modo que un individuo que en una sociedad tradicional incurre en una violación de la norma, y es castigado si no se ajusta al comportamiento prescripto para una situación dada, en una sociedad industrial viola la norma el que *no sabe elegir*, el que elige en desacuerdo con los criterios prescriptos para esa clase de situación. Por ejemplo, el que no usa el procedimiento de producción en mayor eficiencia ha violado el criterio de la racionalidad instrumental y se halla expuesto a sufrir alguna clase de sanción (por ejemplo, en una economía de mercado, la quiebra).

II. El segundo punto, que desciende casi inmediatamente del primero, corresponde a lo que se ha llamado la *institucionalización del cambio*³. La sociedad tradicional se basa sobre el pasado, todo lo nuevo es rechazado y se tiende a afirmar la repetición de las pautas preestablecidas. Todo cambio, entonces, es en este tipo de sociedad profundamente anormal, constituye *siempre una violación de las normas*. En la sociedad industrial, por el contrario, *el cambio se torna un fenómeno normal*, un fenómeno previsto instituido por las mismas normas; éstas fijan, en efecto, lo que podríamos llamar

³ T. Parsons, *op. cit.*, pág. 58 y sigts.; Parsons y otros, *Toward a General Theory of Action*, Cambridge, Harvard University Press, 1952; pág. 80 y sigts.

las reglas del cambio, la manera con la cual hay que cambiar lo existente. El ejemplo más ilustrativo además de la economía lo hallamos acaso en la ciencia, cuyas afirmaciones son *siempre provisionales*, pueden *siempre* ser sustituidas, pero *siempre* de acuerdo con los cánones metodológicos establecidos. Estos cánones constituyen entonces el marco normativo del cambio mismo.

La institucionalización del cambio y de la acción electiva se presentan en cierto sentido como paradójicas en vista de la función esencial que ejercen, para el mantenimiento de la estabilidad, las formas de integración basadas en la acción tradicional y en el hecho del ajuste recíproco de las diferentes partes de la cultura y la sociedad: correspondencia de instituciones, de status y roles. Se ha observado que esto inevitablemente es fuente de tensiones y se traduce a su vez en nuevos elementos de cambio.

III. La sociedad preindustrial —particularmente las sociedades ágrafas— posee una estructura relativamente poco diferenciada que realiza una serie de funciones; en la sociedad industrial cada función tiende a especializarse y esto origina una serie de estructuras cada vez más específicas, cada vez más limitadas a determinadas tareas claramente fijadas. Esto una vez más puede verse sobre todo en el campo de las actividades económicas que, en las sociedades preindustriales, no poseen instituciones claramente diferenciadas. Por el contrario, es la familia la que asume aquí el papel central, tanto en este aspecto como en muchos otros. La familia, la comunidad local, la religión, todas ellas estrechamente vinculadas, abarcan la mayor parte de la gama de la actividad humana. Con la sociedad industrial se van diferenciando de manera cada vez más acentuada las distintas funciones. La economía asume particular importancia y crea su propia organización, y lo mismo ocurre con la educación, la actividad política, recreativa o expresiva, etc. Es esencial aquí observar que las antiguas instituciones también se transforman y se especializan.

Nos interesa destacar por un momento el término "estructuras relativamente poco diferenciadas": queremos decir que toda sociedad implica diferenciación, relativa complejidad de estructura, y que a este respecto cabe establecer una clara distinción entre las llamadas

culturas "primitivas", prealfabetas, y las sociedades no industriales "históricas", en las que el grado de diferenciación y especialización es sin duda considerablemente superior al de aquéllas. Pero en las sociedades modernas el proceso alcanza un grado en extremo mayor, al punto que se modifica a este respecto el tipo de estructura y resulta legítimo establecer un distingo bien neto también con respecto a las sociedades preindustriales históricas.

También debe señalarse que la creciente especialización y la diferenciación de esferas normativas correspondientes tiende a originar también una pluralidad de sistemas valorativos (en tanto éstos también se adecúan a la especialización de las instituciones). Cada esfera institucional tiende a adquirir una relativa *autonomía valorativa*. Debe advertirse que ésta en nada afecta la hipótesis de la interdependencia de todas las partes de la estructura social, ni la de su interrelación e incluso la de un variable grado de integración alrededor de valores centrales comunes. Es obvio, sin embargo, que con respecto a este último tipo de integración, las sociedades secularizadas presentan un grado mucho menor de "congruencia valorativa", aunque este rasgo no cierra el camino a la posibilidad de la existencia de ciertos valores comunes subyacentes.

Desde el punto de vista de las instituciones económicas, el cambio supone así el surgimiento de un marco normativo específico, y de *valores y actitudes económicas*, con sus correlatos en el nivel de las motivaciones y los tipos de personalidad. Muchos de los análisis sociológicos y antropológicos del desarrollo económico han señalado estos cambios como necesarios para satisfacer requerimientos del mismo, hablándose a menudo de *factores* que facilitan o por el contrario dificultan el proceso.

3. CAMBIOS EN EL TIPO DE PERSONALIDAD Y EN EL CARACTER DE LAS RELACIONES SOCIALES

Los tres puntos que se acaban de señalar implican a su vez una cadena de otras transformaciones: entre las más generales hay que indicar especialmente: a) cambios en el tipo de relaciones sociales; b) cambios en los tipos de personalidad.

a) En todas las tipologías se destaca que con la sociedad industrial tiende a difundirse un tipo de relaciones sociales de carácter distinto del tipo que predominaba en la sociedad tradicional. La famosa oposición entre *grupos primarios* y *grupos secundarios* responde a esta necesidad de distinción. El primero es definido por Cooley por su carácter íntimo, por su inmediatez física (grupo "cara a cara"), por la "fusión de individualidades" que de allí resultaría. A esta dicotomía podrían agregarse otras, todas ellas apuntando a fenómenos análogos: la oposición que se da en el tipo de vínculo existente en la familia o en la pequeña comunidad local o de trabajo con respecto a la que se da en una organización burocrática, en la relación impersonal, en el cumplimiento de roles por personas totalmente intercambiables. Es esencial señalar aquí que en la sociedad industrial no desaparecen los vínculos primarios y —cabe agregar— no podrían desaparecer, pues la personalidad humana no se desarrollaría, y una vez formada, no se mantendría integrada si no se contara con grupo de tipo primario; pero estas relaciones primarias tienden a funcionar en un nivel compatible con el funcionamiento mismo de la sociedad. No pueden bajar de cierto umbral mínimo, pues si lo hacen, los individuos y la sociedad experimentan graves desajustes. Dicho en otros términos: la sociedad industrial necesita acentuar las relaciones de tipo impersonal orientadas hacia el principio de la mayor eficiencia, en las que lo importante es la tarea, no la persona; pero esta instrumentalización tiene un límite infranqueable, pues cada persona necesita también ser reconocida, como tal, necesita de un círculo íntimo en el cual pueda desarrollarse y mantenerse. De aquí el hecho de que la familia pierda muchas funciones y se restrinja, pero a la vez se mantenga en el nivel esencial, como grupo de intimidad y como medio de desarrollo de la personalidad infantil. Esta doble y en parte opuesta exigencia o requerimiento funcional de la sociedad industrial —puede señalarse de paso— constituye una importante fuente de tensiones y conflictos.

La continua formación de relaciones primarias en toda situación de interacción en grupos pequeños, aunque el origen de la interacción sea una relación de tipo secundario (por ejemplo un grupo de obreros en una gran

fábrica), es bien conocida. Recuérdese, por ejemplo, la distinción tan explotada por cierta parte de la sociología industrial entre relaciones formales (secundarias) y relaciones informales (primarias) en la situación de trabajo.

Las dicotomías aludidas han hallado una nueva formulación en las conocidas variables patrones (*pattern variables*) de Parsons. Por supuesto, se trata de conceptos contruidos dentro del contexto teórico de una teoría general, y por lo tanto no directamente transferibles a otros contextos. Pero hecha esta reserva parece claro que, en tanto ofrecen una articulación en diferentes dimensiones de lo que en las dicotomías originarias se halla indiferenciado, en dos bloques conceptuales monolíticos, puedan resultar de una extraordinaria utilidad para la *descripción* de los tipos de estructura social industrial y tradicional.

De acuerdo con la formulación de Parsons, aquí simplificada en extremo, toda relación social, o todo rol, puede ser analizado en función de cinco dimensiones, cada dimensión representada por dos polos opuestos. Tales dimensiones pueden describirse del modo siguiente ⁴:

A. *Afectividad vs. neutralidad afectiva*. Puede presumirse que en toda acción social el fin último es el logro de cierta *gratificación*. Sin embargo, cada acción puede ser encarada en el sentido de prestar gratificación de manera más inmediata en la realización de la acción misma, o bien, de manera más remota, concibiendo la acción presente como *instrumental* para un fin futuro. En este caso la expresión del "afecto" es postergada y la acción misma no está destinada a gratificar las actitudes afectivas. Debe advertirse que como toda acción social presenta siempre una multitud de aspectos, es posible que un rol "neutralmente afectivo" con respecto a su propio fin específico, sin embargo ofrezca ciertas gratificaciones en otros aspectos. Por ejemplo, se puede trabajar para obtener un salario, que a su vez será empleado para satisfacer ciertas necesidades, etc. La finalidad principal del trabajo puede ser meramente la ne-

⁴ D. Riesman y otros, *The Lonely Crowd*, Nueva York, Doubleday, 1953, pág. 19 y sigts. [Hay versión cast.: *La muchedumbre solitaria*, Bs. Aires, Paidós, 1964.]

cesidad del salario (es un medio para el salario), pero puede encontrarse cierta satisfacción *en la tarea misma*; es decir, la misma acción por un lado (el principal) es afectivamente neutral, por el otro lado (subsidiario) es cargada de afectividad, puede permitir la expresión de, por ejemplo, cierta vocación.

B. *Particularismo vs. universalismo*. Las expectativas relativas a un rol determinado pueden estar definidas de manera que se refieran a una determinada persona, en forma específica e intransferible, o a un miembro cualquiera de una categoría de personas definida de acuerdo con determinados criterios. Por ejemplo, la relación *madre-hijo*, o la relación entre *amigos* es *particularista*, pues aquí las dos personas incluidas en la relación han de ser *dos determinadas específicas personas*, y si cambiara cualquiera de ellas, la relación misma desaparecería. Es verdad que todas las normas que regulan dicha relación están expresadas en términos generales (por ejemplo, "amarás a tu padre y a tu madre"), pero con ello tan sólo se "formula en términos generales la obligación particular de todos los que se encuentran en esa clase de roles". Si en cambio la norma dijera: "amarás a todas las madres por el hecho de ser madres", entonces se trataría de una relación de tipo universalista. Casos de este tipo son, por ejemplo, la relación "vendedor-cliente".

C. *Difusión vs. especificidad*. Una relación puede referirse a aspectos bien específicos, ser sumamente especializada en su contenido o bien puede ser que cubra un área muy amplia no claramente definida. Por ejemplo, la relación regulada por un contrato es sumamente precisa: obligaciones y derechos están claramente delimitados de manera que solamente rige la esfera cubierta y prevista de manera específica por el contrato mismo. Pero hay otros tipos de relaciones en las cuales no se da tal limitación o especificidad: así los límites de la amistad son en general *difusos* (aunque a veces puede haber amistades limitadas a un interés específico, por ejemplo, jugar al ajedrez); son igualmente difusos los roles familiares (las definiciones formales, por ejemplo, de la ley, sólo cubren una pequeña área de las expectativas que según la costumbre se asigna a estas relaciones). Los límites en realidad son muy difíciles de establecer

(recordar, por ejemplo, la relación "madre-hijo", y la dificultad de fijar límites a las obligaciones y derechos recíprocos entre amigos).

D. *Adscripción vs. desempeño*. Esta distinción se refiere a la dicotomía bien conocida de *status* (y roles) *adscriptos* y *status* (y roles) *adquiridos*. Los primeros (adscriptos) son adjudicados a las personas en virtud de lo que *son*, de sus atributos no electivos, por ejemplo por su sexo (status de hombre o de mujer), por su edad (status de niño, adolescente, anciano, etc.), por sus antepasados (casta, testamento, etc.). Los segundos, en virtud de lo que *logran hacer*, por *sus realizaciones*, por ejemplo, el que logra aprobar ciertos exámenes (supera ciertas pruebas, realiza determinada performance) llegará al status de médico, etc. Hay que aclarar que los status adscriptos pueden clasificarse en dos categorías: de tipo *clasificatorio* cuando se adscribe el status en razón de poseer determinados rasgos en función del nacimiento, o bien de tipo *relacional*, cuando se adscribe el status en virtud de entrar en determinada *relación* con un grupo o persona, por ejemplo, los parientes del cónyuge.

E. En la formulación de Parsons, también aparece una quinta pareja de conceptos: "Orientación hacia intereses privados-orientación hacia intereses colectivos", pero no es preciso referirse aquí a la misma.

Puede intentarse una clasificación de las diferentes estructuras sociales utilizando los conceptos antes indicados. En la tipología empleada en esta exposición los dos tipos de sociedades "tradicional" e "industrial" son caracterizados por el predominio de ciertos tipos de roles según las dicotomías anteriores. En la sociedad tradicional predominan los roles adscriptos, difusos, particularistas, afectivos; en la sociedad industrial se diferencian y adquieren mucha importancia los roles de tipo universalista, de desempeño, específicos, afectivamente neutrales; sin embargo, hay ciertos sectores de la estructura (por ejemplo, la familia) en los que siguen predominando los roles del primer tipo (adscriptos, etc.). Debe tenerse en cuenta que las diferentes partes de la estructura social pueden requerir tipos diferentes de organización que acentúen necesariamente determinados tipos de roles, entre los posibles según la clasificación anterior. Así, el grupo de parentesco y la fa-

milia se caracterizan por la adscripción, el particularismo, la difusión y la carga afectiva de sus relaciones y por el hecho de que predomina —entre sus miembros— el interés del grupo más que el del individuo. Y estas características del grupo familiar se vinculan con las funciones que el mismo debe cumplir, de manera que cualquiera que sea el tipo de sociedad global, la familia poseerá de todos modos dichos rasgos en una medida u otra. Por el contrario, las actividades dirigidas al mantenimiento material de la sociedad, en las cuales las consideraciones de efectividad y de eficiencia en el cumplimiento de la tarea han de estar presentes siquiera en un grado mínimo, siempre requerirán una estructura en que se den en una medida u otra los principios del desempeño y el universalismo.

Desde este punto de vista la transición hacia la sociedad industrial implica un crecimiento y una extensión de estos tipos de roles a través de la diferenciación de nuevas instituciones y su —relativo— predominio en los rasgos generales de la estructura.

Quizá sea conveniente reiterar aquí una advertencia de central importancia relativa a la tipología dicotómica empleada hasta ahora. Tanto uno como otro polo de la misma —sociedad tradicional y sociedad industrial— poseen un extremadamente alto nivel de abstracción y generalidad. Serían necesarias distinciones sucesivas dentro de cada uno, de manera de llegar a una taxonomía adecuada de los tipos de sociedades, basadas sobre principios teóricos válidos, que permitieran acercarse a la multiplicidad de tipos empíricos existentes. En el caso de las sociedades industriales, el hecho de que al modelo histórico ofrecido por el occidente europeo sucedan otros modelos muy distintos, requeriría un sistema teórico en que apoyar las comparaciones. Parsonis, utilizando sus “variables patrones”, ha propuesto una clasificación de este tipo, pero es necesario agregar que, con excepción de las formas “adscriptiva-particularista” y “desempeño-universalista”, las demás no parecen convincentes en cuanto a su aplicabilidad a otras formas históricas de sociedades industriales. Dejaremos aquí este apasionante problema. Además, el hecho de que la estructura industrial tiende a superponerse a una variedad de culturas, cada una en sus peculiaridades, implica

la necesidad de contar con *principia media* que aseguren la aplicabilidad de los modelos abstractos a las cambiantes situaciones históricas.

b) Con la transición hacia la sociedad industrial aparecen —e incluso se hacen necesarios como un prerrequisito— nuevos tipos de personalidad. En la sociedad en que predomina la acción *prescriptiva*, los roles particularistas y difusos, el tipo de personalidad será bien distinto del que puede ser requerido por una estructura “electiva”, con roles universalistas, específicos y afectivamente neutrales. También aquí son numerosas las tipologías que de una manera o de otra han respondido a este problema (aunque a menudo en contextos muy diferentes). Podemos mencionar así un tipo “tradicional” cuya estructura mental y orientación está dominada por la internalización de normas de tipo prescriptivo, y los dos tipos formulados por Riesman: “dirigido desde dentro” y “dirigido desde afuera” que corresponderían a dos etapas de la transición hacia la sociedad industrial, según el modelo de Occidente. El primero se caracteriza por el hecho de que se orienta hacia un cierto sistema de metas internalizadas, que le permiten guiarse, a través de decisiones propias, y en ausencia de los cursos prefijados de acción, que caracterizan al tipo tradicional. A esta personalidad “giroscopio” sucedería, en la etapa más reciente de la sociedad industrial (que Wright Mills llama la sociedad “sobredesarrollada”) la “personalidad radar”, en la cual también persiste el carácter “electivo” de la acción (según nuestra terminología), pero cuya fuente de orientación no serían metas internalizadas, sino “los demás”: aquí se internalizaría la necesidad de guiarse por los demás, un “ajustarse”, la tendencia a un conformismo que, sin embargo, en lugar de originarse en el cumplimiento de normas prescriptivas surgiría de “una especial sensibilidad hacia las acciones ajenas”. Esto es lo que Riesman llama la “personalidad radar” que se da en la era de las “relaciones humanas”, de la psicoterapia, y del *adjustement*. Esta tipología ha sido citada a título de ejemplo; es dudosa su aplicación sin más a otras estructuras sociales, dentro del tipo general de la sociedad industrial o a otras culturas, incluso con el mismo tipo de estructura; con todo,

hay ciertos rasgos que parecen bien peculiares de ciertos desarrollos de la sociedad industrial⁵.

Al tratar estas tipologías es necesario, sin duda, tener en cuenta el hecho de la diferenciación interna de toda sociedad, el hecho de que los diferentes grupos que la integran poseerán diferentes tipos de personalidad y que, debido al carácter asincrónico del cambio, tipos correspondientes a diferentes etapas coexistirán en un mismo momento.

4. REQUERIMIENTOS E IMPLICACIONES DEL DESARROLLO

Uno de los problemas esenciales de nuestra época es determinar cuáles son realmente las condiciones mínimas de funcionamiento de una estructura industrial. Hasta comienzos del presente siglo podía suponerse que el paradigma de Inglaterra respondía a esta pregunta. Pero está muy claro ahora que hay varios modelos de sociedad industrial y varios tipos de transición. Los rasgos básicos que se han reseñado más arriba parecen bien generales (aunque pueden estar teñidos de la experiencia occidental), mas a partir de aquí surge la pregunta de hasta qué punto debe proseguir el proceso de secularización (llamaremos así, por brevedad, los cambios básicos descriptos), y cuáles son las consecuencias necesarias y cuáles las accidentales de dicho proceso, tanto en orden a su extensión a diferentes sectores de la sociedad, como en cuanto al grado de intensidad. De acuerdo con lo que se indicará puede formularse la hipótesis de la existencia de dicho límite —como un requisito funcional de carácter universal—. Si es así, en toda sociedad industrial la secularización misma habrá de desarrollarse dentro de un marco normativo que asegure una base mínima de integración; luego quedará abierto el problema de si para el funcionamiento de una sociedad industrial, cierto grado de secularización debe extenderse a *todos* los sectores de la

⁵ Cf. bibliografía señalada en la nota 2 y también R. Bendix, *Work and Authority in Industry*, Nueva York, J. Wiley & Sons, 1956.

sociedad, o sólo es necesaria en aquellas esferas más estrechamente vinculadas con el desarrollo económico. Por último, también debe responderse a la pregunta de si es posible limitar la secularización a cierto nivel y restringirla a determinados sectores, o si, por el contrario, se trata de un proceso dotado de autonomía interna que, una vez que ha comenzado, tiende a alcanzar el máximo de intensidad y de extensión y no pueda ser frenado.

Las discusiones con respecto a estos temas ocupan una parte considerable de la sociología, tanto en el siglo pasado como en el actual. Y una buena proporción de las controversias ideológicas de nuestros días expresan justamente diferentes y encontradas posiciones con respecto al mismo problema. La dificultad de colocar la discusión sobre un plano puramente científico, libre en máximo grado de connotaciones valorativas e ideológicas, es aquí evidente y no requiere especiales comentarios. Como es sabido incluso las formulaciones en términos de funcionalidad pueden encubrir a menudo posiciones ideológicas. Además, debe también advertirse que la limitación de la discusión al terreno puramente económico (como ocurre en muchas formulaciones acerca de las condiciones del desarrollo económico) no elimina de ningún modo tales connotaciones, simplemente las sustrae a la posibilidad de discusión, pues pasan a desempeñar el papel de premisas no explícitas de supuestos tácitos de diferentes posiciones de apariencia puramente técnica o económica.

En la sucinta exposición que sigue difícilmente podrán evitarse todas las connotaciones valorativas aludidas. Se aclara ya que el criterio a emplear para señalar los alcances de la secularización, en cuanto a extensión e intensidad, será el de las condiciones mínimas de funcionamiento de un tipo de organización social compatible con los requerimientos básicos del desarrollo económico. Se tratará de contestar siquiera parcialmente a estos interrogantes.

5. LA SECULARIZACION Y EL REQUERIMIENTO DE INTEGRACION

Toda sociedad supone —como requerimiento funcional de carácter universal— la existencia de un nivel mínimo de *integración normativa*. Con este término se indica la existencia de un núcleo básico común de normas compartidas por todos los miembros de la sociedad en cuestión; adoptando una definición de normas suficientemente amplia, esto significa que el núcleo común debería incluir a la vez elementos cognitivos (significados y conocimientos), valorativos y regulativos propiamente dichos. Las sociedades “sagradas” o no secularizadas acuerdan a este requisito una preponderancia casi absoluta: los tres rasgos antes señalados, a saber, el carácter prescriptivo de la acción, la perpetuación de lo tradicional y por fin el carácter indiferenciado de las instituciones, producen, como consecuencia, el altísimo grado de homogeneidad y estabilidad que en todas las tipologías se atribuye a este tipo de sociedades. Sin embargo, como lo muestra la breve descripción formulada en el párrafo anterior, de la acción electiva y de la institucionalización del cambio, también las sociedades que se caracterizan por un alto nivel de secularización deben contar con cierto grado de integración normativa; se trata justamente del nivel mínimo necesario para asegurar la existencia de los *criterios* de elección y de los *criterios* de cambios.

Un ejemplo apropiado para ilustrar este aspecto lo hallamos en la ciencia moderna. Esta se compone de un conjunto de proposiciones (para cada disciplina) de carácter provisorio (es decir, potencialmente por lo menos, cada proposición puede ser sustituida por otra). Sin embargo dicho cambio permanente se realiza dentro de un marco fijo: los criterios en base a los cuales se aceptan o rechazan las proposiciones. Sólo de este modo puede hablarse de una “ciencia” relativamente integrada tanto en el nivel de la cultura inmaterial (contenidos cognitivos), como en el del grupo humano portador y creador de esos contenidos: los científicos. La sociedad —el grupo social de los científicos— subsistirá como tal, sólo en tanto sus miembros sigan participando del marco

normativo común: los criterios de aceptación y rechazo de las proposiciones científicas. La llamada crisis de la ciencia, desde fines del siglo pasado hasta la actualidad, se presenta justamente como una discusión sobre la validez y universalidad de dicho marco normativo (por ejemplo, sobre el problema de los criterios de verdad); pero en tanto se ha limitado al campo filosófico, sin perturbar la labor concreta de los científicos que han seguido ateniéndose en lo esencial al marco normativo aludido, no ha dislocado o desintegrado la ciencia como institución y grupo humano, lo cual podría ocurrir en caso de desaparecer el *consensus* en cuanto a dicho marco normativo.

6. LA SECULARIZACION EN EL CONOCIMIENTO, LA TECNICA Y LA ECONOMIA

a) Los tres aspectos de la secularización deben introducirse en máximo grado en el campo del *conocimiento de la naturaleza*. Debe diferenciarse una ciencia en el sentido moderno del término, y ésta desarrollarse según los tres principios de la electividad (en este caso “racionalidad instrumental”), el cambio y la especialización creciente. La separación del conocimiento científico de la naturaleza, con respecto a toda actividad intelectual o forma de conocimiento (por ejemplo teológica, filosófica) debe marcarse de manera en extremo clara y producir consecuencias en el campo de la organización de la enseñanza y la investigación. El principio de la autonomía funcional en cuanto al marco normativo que la regula debe regir sin limitaciones.

b) Con el mismo grado de intensidad la secularización debe extenderse a todo el campo de la *tecnología*. Toda validez tradicional de los procedimientos de producción, distribución, etc., vinculada a causas religiosas, costumbres, etc., debe tender a desaparecer.

c) En lo *económico* el proceso de secularización significa en primer lugar la diferenciación de *instituciones específicamente “económicas”*, esto es, organizadas en base a normas y valores libres de connotaciones religiosas, morales, estéticas, de prestigio u otras, y orientadas en general hacia el requisito de la eficiencia y por

lo tanto incorporando como principios básicos la racionalidad instrumental en la acción y la institucionalización del cambio. Como es sabido, cualesquiera que sean las variantes de la organización política o económica que puede asumir la sociedad industrial, todos los aspectos básicos de la economía quedan transformados en el sentido indicado.

La actividad económica deberá concentrarse en un tipo de organización específica, que cualquiera que sea su régimen legal (privado, colectivo, mixto, estatal, etcétera) deberá tener como rasgo esencial la *racionalidad* con todas las consecuencias (autoridad y organización "burocrática", etc.).

Las formas de propiedad, de intercambio, de división del trabajo y su organización, de distribución y asignación de recursos humanos y materiales a los diferentes sectores de la producción, deberán ahora orientarse hacia los principios de la eficiencia y del cambio; debe producirse un fenómeno de "movilización" de todos estos aspectos que adquieren un dinamismo propio no interferido, o interferido en mínima parte por las estructuras socioculturales pertenecientes a otros sectores de la sociedad.

Históricamente esta secularización de la economía se ha presentado de diferentes formas. En los países que han precedido a los demás en el proceso, éste asumió la forma económica y política denominada en términos amplios "liberal"; pero en los países en los cuales el proceso fue más tardío o se está realizando ahora, han aparecido otras formas —muy variadas— que también en términos muy generales podrían denominarse "no liberales". Además, en los mismos países de origen las formas han experimentado transformaciones significativas que las han alejado en distinto grado de las estructuras primitivas. Aunque sobre este punto es difícil llegar a una contestación que permanezca al margen de las controversias ideológicas, es ahora obvio que el surgimiento de la sociedad industrial puede acompañarse tanto de formas "liberales" como "no liberales", siempre que ambas logren llevar a cabo la secularización en los tres aspectos: en la ciencia, la tecnología y la economía. Esta mera afirmación, sin embargo, deja sin contestar algunos de los mayores interrogantes relativos a las con-

diciones que determinan la aparición de una u otra forma; la estabilidad de cada una; el costo comparativo de las varias formas de desarrollo; sus consecuencias sobre otros aspectos de la sociedad.

En cada uno de los sectores indicados (ciencia, tecnología, economía) el proceso de secularización debe extenderse a todos los niveles: el nivel normativo en sentido lato y el nivel motivacional o de personalidad. Es decir que deben internalizarse las actitudes correspondientes al nuevo marco normativo de la sociedad secularizada y surgir los nuevos tipos de personalidad adecuados para los requerimientos de dicho tipo de estructura. Esta condición ha sido a menudo señalada; por ejemplo, surgimiento de actitudes "empresariales" (*managerial*) y, en etapas más avanzadas, "generales", con sus equivalentes para las formas "no liberales", motivaciones adecuadas al trabajo industrial y capacidad de responder a los incentivos propios de este trabajo, etcétera. Como estas condiciones se describieron reiteradas veces, por lo menos en términos generales, no es necesario detenerse aquí ⁶.

7. CONDICIONES Y CONSECUENCIAS DEL DESARROLLO: ASPECTOS DE ESTRATIFICACION Y OTROS ASPECTOS DE LA ORGANIZACION SOCIAL

Pocas dudas caben de que, si el desarrollo exige, como condición vinculada de manera directa, la secularización del conocimiento de la naturaleza, de la técnica y de la economía, este mismo proceso a su vez requiere una extensión de la secularización misma a otros sectores de la sociedad. A este respecto se presenta la conveniencia de distinguir entre *condiciones* e *implicaciones* del desarrollo económico. Las primeras se definirían como los requerimientos mínimos para el funcionamiento de una economía desarrollada, entendiéndose que sin la implantación de tales condiciones, dicho tipo de econo-

⁶ Véase A. Gerchenkron: "Social Attitudes and Economic Environment in Relation to Entrepreneurship and Technology", en L. A. Dupriez (comp.), *Economic Progress*, Lovaina, 1955.

mía no podría funcionar; las segundas en cambio serían las consecuencias provocadas por el desarrollo mismo, pero sin que constituyan condiciones *necesarias* para el funcionamiento de una economía desarrollada.

Queda por ver ahora cuáles son las otras condiciones necesarias del desarrollo, además de la secularización de la ciencia, la técnica, la economía. Aquí la distinción entre condiciones e implicaciones resulta todavía más conjetural que la determinación de las condiciones más inmediatas vinculadas al desarrollo. En realidad, aunque existen muchas discusiones teóricas al respecto, y también cierta cantidad de observaciones utilizables, nos hallamos aquí en un campo relativamente nuevo. Se tratará ahora de examinar algunos de los sectores principales de la estructura social tratándose de distinguir siempre que sea posible las que podrían definirse como *condiciones* de las posibles *implicaciones*⁷.

a) *Estratificación social*. El desarrollo de un sistema económico avanzado supone por lo menos dos requerimientos esenciales en cuanto al sistema de estratificación social. En primer lugar, en tanto la división del trabajo queda sometida al principio de la eficiencia, el tipo de estratificación tradicional experimenta también un cambio sustancial (desaparecen gran cantidad de antiguos oficios y ocupaciones y aparece un número creciente de nuevas actividades). En segundo lugar, la asignación de personas a las diferentes tareas, que en las sociedades no desarrolladas tiende a seguir el sistema de la *adscripción*, debe ahora transformarse en gran medida en el de la *adquisición*: esto es, ha de asegurarse una mayor movilidad social y ecológica a fin de que el reclutamiento del personal para las diferentes posiciones de la estructura ocupacional se haga de acuerdo con el principio de la eficiencia, y no en base a otras consideraciones (familiares, religiosas, étnicas, etc.). Es por este motivo que una estructura de *clases relativamente abiertas* (o algo equivalente, cualquiera que sea el sistema por el cual se llegue a asegurar una considerable movi-

⁷ Distinción indicada por L. A. Costa Pinto: "Esquema concetual básico para o estudo das implicações sociais do desenvolvimento económico", Seminario Latinoamericano sobre Metodología de la Enseñanza e Investigación de las Ciencias Sociales, Santiago de Chile, 1958 (mimeógrafo).

lidad social y ecológica) debería considerarse más que una consecuencia (una implicación) del desarrollo, uno de sus requerimientos o condiciones básicas de funcionamiento, por lo menos mientras dure el desarrollo mismo, y según lo observado hasta el presente. Como es sabido el grado de movilidad social y ecológica en las sociedades desarrolladas, aunque en general superior al de las estructuras estratificadas tradicionales, está muy lejos de alcanzar el máximo teóricamente posible (que estaría dado por una estricta igualdad de oportunidades y accesibilidad a todas las posiciones según el principio de la eficiencia). Existen ciertos obstáculos que, en todas las sociedades conocidas hasta el presente, tienden a limitar el funcionamiento pleno del requisito de la máxima movilidad social, es decir, el principio de la máxima racionalidad instrumental en la asignación de las personas a las diferentes funciones y tareas. Es una cuestión discutida si tales obstáculos representan una característica universal de toda sociedad posible, o bien son solamente un rasgo universalmente observado hasta el presente en las sociedades históricas, pero no necesariamente vinculado a todo tipo de estructura social y que podría desaparecer en alguna sociedad futura. De todas maneras la existencia actual de dichos obstáculos indica también un límite al proceso de secularización en el sector de la estratificación social. Se ha señalado que tal limitación se vincula con otros requerimientos funcionales, por ejemplo, la necesidad de mantener las instituciones familiares.

Por otra parte es necesario indicar que, a pesar de las citadas limitaciones, hay cierta evidencia de que, independientemente de la forma económica y política que puede asumir el desarrollo, las sociedades que alcanzan cierto nivel se preocupan por implantar mecanismos, y éstos, aun sin modificar el sistema de estratificación, tienden a corregir en parte los obstáculos que limitan la selección racional del personal, especialmente para las tareas científicas y técnicas. Así, en las primeras fases de las sociedades en curso de desarrollo se proclamó la necesidad de la instrucción primaria universal, más tarde se presentó la exigencia de extender también de manera universal la enseñanza secundaria y también a establecer reformas educacionales capaces de racional-

lizar el sistema de reclutamiento. Es importante observar que, si por un lado este hecho fue un resultado de la mayor participación cultural y política de las clases populares, por el otro fue, y es (a veces de manera expresa) una respuesta a la necesidad de lograr un aprovechamiento óptimo de los recursos humanos. Por otra parte esta tendencia podría muy bien coexistir con un fenómeno de signo contrario: a saber, la creciente limitación numérica e inaccesibilidad de los niveles más altos de la estructura de clases (especialmente en la llamada "élite de poder"); de este modo la mayor movilidad (y una distribución racional del personal) se daría únicamente en los niveles bajos y medios, mientras una tendencia contraria aparecería en la cumbre.

El cambio en el tipo de estratificación social, si dentro de ciertos límites es una *condición* necesaria del desarrollo, constituye a la vez una de sus principales *implicaciones*: es decir, produce efectos de vastos alcances a la vez sobre la propia estructura de clase y sobre otros sectores de la sociedad. Y estas *implicaciones* deberán ponerse en relación a la vez con las posibles limitaciones funcionales aludidas antes y con otras resistencias existentes en cada sociedad concreta.

En efecto, la implicación de mayor alcance es la tendencia de los estratos inferiores a llevar a sus últimas consecuencias los principios igualitarios implícitos en las sociedades industriales. Este hecho, unido a todos los demás problemas, origina por un lado los "movimientos de protesta" característicos de todos los procesos de industrialización masiva, y por el otro se transforma en un poderoso factor de cambio de la estructura de la sociedad, la que, de una manera o de otra, acaba por otorgar una mayor participación a los estratos tradicionalmente excluidos. Esta mayor participación en las sociedades desarrolladas se realiza a la vez en el campo de la actividad política y en otros sectores, por ejemplo, los consumos, la educación, etc. Como se indica más abajo, el incremento de participación no significa necesariamente aumento de poder, particularmente en la cumbre.

En los países en los cuales el desarrollo fue tardío, esta tendencia hacia la participación total se manifiesta con particular intensidad, no solamente por tratarse de las primeras fases del proceso, sino sobre todo por la pecu-

liar situación en que se encuentran, en comparación con las mejoras alcanzadas por los mismos estratos en los países ya desarrollados. Además, las tendencias igualitarias en estos países, unidas a las actitudes a menudo rezagadas de las clases dirigentes, producen tensiones que ponen en discusión abierta las bases implícitas sobre las que se apoya la integración de las sociedades mismas. Este hecho debe también relacionarse con la coexistencia de ideologías contrastantes de desarrollo: por ejemplo, "libre empresa", "planificación", "socialismo", etc.⁸

b) *Organización política*. Con respecto a este tema cabe señalar dos aspectos. El primero se refiere a la *organización racional del Estado* como una de las condiciones necesarias. Esta exigencia es bien conocida y fue señalada desde largo tiempo (piénsese en Max Weber), de modo que no necesita mayores indicaciones aquí. Sin embargo, la experiencia de las décadas recientes sugiere la posibilidad de ciertas variantes significativas con respecto a la forma en que la racionalización se ha presentado históricamente. En efecto, en los países más adelantados en el proceso, no sólo el tipo de organización administrativa y política tendió a racionalizarse al máximo, sino que a la vez el tipo de autoridad asumió —dentro de ciertos límites— esa misma for-

⁸ Un fenómeno que puede acompañar el incremento de movilidad en los países en curso de desarrollo rápido es el de la selección negativa. El requisito de la movilidad y el principio del "desempeño" tienen sentido solamente si se los entiende con arreglo a los criterios de eficiencia requeridos por la estructura industrial. En sociedades preindustriales, por ejemplo, puede haber considerable o alta movilidad (un caso es el de China tradicional), pero los criterios de movilidad serán muy distintos de los adecuados a la sociedad industrial. Un proceso intrínseco de selección negativa dentro de las sociedades industriales fue señalado por Schumpeter en el hecho del deterioro de la calidad de los dirigentes políticos en una democracia. La excesiva expansión del sector terciario y en particular de los empleados en países de desarrollo incipiente podría ser una fuente de selección negativa, según lo indicó Hoselitz. Por último, la inestabilidad debida en parte o totalmente a la transición puede ser fuente adicional de rápido reemplazo de dirigentes (políticos, económicos, educacionales, etc.), pero esta mayor movilidad no sólo no garantiza que la misma se efectúe en base a los criterios requeridos en

ma, desapareciendo o disminuyendo considerablemente las componentes tradicionales y carismáticas. Por el contrario, en varios de los países que iniciaron el cambio más tardíamente, mientras la organización del Estado adquiría forma racional, el tipo de autoridad, particularmente en los niveles más altos, asumía formas abiertamente no racionales.

Es posible que este fenómeno esté relacionado con las particulares necesidades de integración normativa que se presentan en países sometidos a un ritmo muy rápido de secularización: en estos casos la lealtad al Estado nacional y su personificación en determinados símbolos puede alcanzar particular intensidad y acompañarse de tales formas no racionales de autoridad.

Es probable, además, que este fenómeno deba relacionarse con la tendencia más general hacia la centralización; estos países pasarían así casi sin transición, de lo que podríamos llamar la centralización tradicional, a las novísimas formas de concentración del poder, vinculadas a formas avanzadas del desarrollo técnico-económico.

El segundo aspecto que debe señalarse en cuanto a las condiciones políticas se refiere al *grado de participación de los estratos populares en la dirección del Estado*. Aunque aquí también hay diferencias entre los países que se adelantaron en el proceso y los que lo iniciaron más tarde, en ambos dicho grado de participación resulta ser muy superior al que les correspondía dentro de la sociedad tradicional. Es difícil distinguir si dicho más amplio grado de participación constituye una *condición* necesaria del desarrollo, o es una implicación del mismo, una consecuencia inevitable: de todas maneras, cualquiera que sea la forma política asumida —y aun cuando a menudo tal participación re-

una sociedad industrial, sino todo lo contrario. Véase J. A. Schumpeter: *Capitalismo, socialismo y democracia*, Buenos Aires, Claridad, págs. 162-166; E. F. Hoselitz, "Economic Growth in Latin America", en *Première Conférence Internationale d'Histoire Economique*, Estocolmo, MCMLX, París, Mouton & Cie., 1960. Véanse otras referencias en G. Germani: "Estrategia para estimular la movilidad social", *Desarrollo económico*, n° 3, 1961.

sulte de hecho meramente ilusoria—, la posición de los estratos populares en las sociedades desarrolladas varía sustancialmente, y lo hace justamente en el sentido de una mayor secularización, tal como aquí ha sido definida. Esta mayor participación es sin duda un efecto del cambio en la estratificación social, pero también es parte de la ruptura de los límites de la comunidad local y de la transferencia de lealtades a la comunidad nacional; este proceso de integración a la unidad mayor es de carácter progresivo y tiende a abarcar la totalidad de los habitantes y el nivel de participación política es un aspecto de integración⁹.

c) *Organización familiar*. La organización familiar también suele experimentar grandes cambios. Un grado considerable de secularización en las relaciones familiares constituye en efecto una condición necesaria del desarrollo. Como es bien sabido el campo de aplicación de las relaciones de tipo primario que caracterizan a la familia debe restringirse al mínimo para dar lugar al tipo de relación secundario requerido por las instituciones propias de una sociedad desarrollada. Las primeras, en efecto, constituyen un tipo del todo opuesto a las segundas. En el primer caso se trata de relaciones difusas, afectivamente cargadas, particularistas y asignadas de manera adscriptiva: en el segundo se requieren relaciones específicas, afectivamente neutras, universalistas y asignadas en base a logro y capacidad, pues solamente acentuando este tipo de relaciones será posible a la vez especialización extrema de las funciones y de las instituciones, y la asignación óptima de las personas en base al principio de la eficiencia. Como consecuencia de este hecho la esfera de aplicación de las relaciones de parentesco se reduce al mínimo; por lo tanto todos los tipos de familias extendidas deberían tender a reducirse al mínimo: aparece así la familia nuclear aislada, y decaen o asumen una importancia mucho menor todas las relaciones de parentesco más allá de los límites de la familia nuclear misma. Se ha señalado que existe aquí una fuente de tensiones implícita al tipo mismo de la sociedad industrial y por lo tanto un po-

⁹ Sobre este tema se ha de volver más adelante en este y en otros capítulos del libro.

sible límite intrínseco a la secularización. En efecto, la permanencia de grupos de tipo primario (y especialmente de una institución como la familia), representa probablemente un requisito funcional universal (por lo menos de acuerdo con las sociedades observadas hasta ahora), en el sentido que desempeña funciones que sólo podrían ser llevadas a cabo en estructuras de este tipo (socialización del niño y grupo íntimo para sostén de la personalidad adulta). Por lo tanto, todo el resto de la estructura social (en particular, por ejemplo, el sistema de estratificación) queda afectado por esta limitación. Además, el mismo ambiente impersonal creado por el predominio de las relaciones secundarias acentúa la necesidad de una continua formación de grupos primarios; así por ejemplo, grupos pequeños definidos por relaciones secundarias (un grupo de trabajo, etc.) tienden a transformarse en primarios si la interacción es prolongada. El mismo grupo de parentesco más allá de la familia nuclear nunca desaparece del todo, pues se ha observado que suele permanecer por lo menos como un campo preferido de reclutamiento de los grupos primarios espontáneos. A menudo se ha indicado en sociedades en fase de desarrollo la existencia de un conflicto entre formas particularistas y universalistas: ahora bien, la circunstancia de que se trata de dos requisitos opuestos aunque igualmente válidos, que operan dentro de la misma sociedad, señala que tal conflicto puede hallarse en todas las sociedades cualquiera que sea el grado de desarrollo.

Hasta ahora se ha indicado la necesaria reducción en la extensión del campo de aplicación de las relaciones primarias. A esta necesaria reducción del campo de aplicación de las relaciones primarias a la familia nuclear aislada y a los grupos primarios espontáneos, se agregan, como otra consecuencia necesaria, como una *implicación* de la secularización de la organización social, modificaciones sustanciales en muchos aspectos de estas relaciones primarias mismas. Es decir que, aun sin perder su carácter de primarias, adquieren rasgos diferentes de los que tenían o se daban en la sociedad tradicional. En particular las relaciones interpersonales dentro de la familia nuclear tienden a ser más igualitarias, a que haya una mayor participación de todos los

miembros en las diferentes actividades del grupo, a que haya un mayor acceso a las decisiones del grupo, y a basar la estabilidad del grupo mismo más sobre la voluntad que sobre la prescripción normativa mecánicamente aplicada. Uno de los fenómenos más importantes en todo este proceso —y que puede ser tomado como un síntoma general del grado de secularización— es la planificación de los nacimientos, es decir, la introducción de un comportamiento racional en una de las esferas más íntimas de la vida humana. Parece bastante claro que todas las implicaciones señaladas no son sino una extensión a grandes áreas del comportamiento del principio de la electividad de la acción; este proceso se expresa, como es sabido, por el énfasis sobre nuevos valores, particularmente con la afirmación del individuo y su desarrollo pleno. Es este un campo dominado por las controversias ideológicas, pues es justamente aquí donde mayormente inciden ciertas resistencias. Es, por otra parte, también una cuestión debatida desde el punto de vista científico si estas implicaciones están rigidamente determinadas por los cambios en la organización social requeridos por el desarrollo, o bien si no habría ciertas alternativas estructurales tales que, mientras por un lado aseguraran las condiciones mínimas del desarrollo, por el otro mantuvieran formas tradicionales en estos sectores del comportamiento.

Como ya se dijo en otro punto, varios autores han criticado la hipótesis generalmente aceptada hasta ahora de una correlación más bien estrecha entre tipo de estructura industrial y predominio de la familia nuclear aislada. Mientras por un lado se ha tratado de mostrar que existen "alternativas" funcionales de este tipo de familia en sociedades industriales recientemente desarrolladas, por el otro se ha querido mostrar ejemplos de organización social en base a la familia nuclear semejante al tipo occidental, sin que al mismo tiempo haya industrialización¹⁰. Siguiendo esta línea de razonamiento podría sugerirse la hipótesis de un fuerte grado de indeterminación de la estructura familiar con relación a otras partes de la estructura social, y también de cierta relativa "indiferencia" de la estructura industrial con

¹⁰ Cf. S. M. Greenfield, *art. cit.*

respecto a los tipos de familia compatibles con la misma. De acuerdo con esto, la difusión de la familia nuclear en los países desarrollados de Occidente se debería más bien a una coincidencia histórica: esos países se caracterizaban *ya antes* de la transición por tal tipo de familia, con lo cual ésta no habría sido una consecuencia de la transición misma.

Esta coincidencia histórica, por lo demás, puede interpretarse también en otro sentido, a saber: invirtiendo la relación causal entre estructura industrial y familia nuclear: la existencia de este tipo de familia podría considerarse así como una de las precondiciones que facilitaron el surgimiento de la sociedad industrial (acento sobre el individuo, disminución del alcance de las relaciones de tipo adscriptivo, etc.)¹¹.

Estas y otras críticas a la hipótesis de una estrecha relación funcional entre familia nuclear aislada y estructura industrial son, por cierto, de gran importancia y deben ser tenidas en cuenta; no parece sin embargo que ellas puedan fundamentar la hipótesis contraria de una casi completa indeterminación o ausencia de correlación entre ambas. Por otra parte, en muchos casos los hechos pueden interpretarse de acuerdo con la hipótesis. Esto puede ilustrarse con el ejemplo de Japón, citado como un caso clásico de permanencia de la familia "tronco", tradicional, a pesar de un grado avanzado de desarrollo técnico-económico. En este país la tasa de divorcios en lugar de aumentar con el avanzar de la industrialización parece disminuir; a la vez, la tasa de divorcio en áreas rurales es más elevada que en áreas urbanas. Esto es, en Japón se observan correlaciones precisamente opuestas a las de los países industriales de Occidente. Pero este hecho en lugar de negar la hipótesis de la interdependencia entre familia nuclear y estructura industrial —como parecería superficialmente— puede interpretarse, en base a un análisis más detenido de los datos, como una confirmación de la misma. "El punto de partida del desarrollo —dicen dos investigadores de este tema— fue una sociedad en que el linaje y no el matrimonio era santificado." El divorcio estaba permitido y la tasa era alta. Pero se trataba de un di-

¹¹ Cf. W. J. Goode, *art. cit.*

vorcio muy distinto del occidental: un divorcio de tipo "tradicional" decidido por el grupo familiar y esencialmente ejercido en favor del mismo y de su continuidad (repudio de la mujer estéril). "La industrialización y la urbanización debilitaron precisamente este tipo de familia y las ideas que lo sustentaban. El individuo empezó a emerger del grupo de parentesco, y el matrimonio empezó a ser considerado como un asunto individual. En consecuencia, la disminución en la tasa de divorcios debe interpretarse como un síntoma del debilitamiento de la estructura tradicional. Por otra parte, los autores pudieron distinguir otra especie de divorcio, de tipo occidental, basado sobre decisiones individuales de los cónyuges. Este divorcio, expresión precisamente del tipo de familia nuclear que iba emergiendo en correspondencia con la transición hacia estadios más avanzados de la estructura industrial iba, en cambio, en aumento, de manera que la tasa total representaba un balance entre dos opuestas tendencias: disminución del divorcio "tradicional", aumento del divorcio "moderno". Coherentemente con dicho proceso se observaba en los últimos años una inversión de las diferencias entre divorcio urbano y rural, a saber "una más alta incidencia del divorcio en áreas urbanas".¹²

El ejemplo japonés es bastante ilustrativo del tipo de modificaciones (o mejor de especificaciones) que deben introducirse a la hipótesis genérica de correlación entre tipo de familia "moderna" (descrito en párrafos anteriores) y estructura industrial. El rasgo básico es la introducción de un marco normativo de tipo electivo, en relaciones otrora caracterizadas por su carácter prescriptivo, pero las formas particulares de la transición dependen de la estructura tradicional preexistente, y es probable que el tipo de familia que emerge resulte influido en considerable medida por tal estructura. En particular es posible que tanto la rapidez de la transición como el grado de extensión que alcanza la "electividad" en el campo de las relaciones familiares, puedan variar bastante.

¹² T. Kawashima y K. Steiner, "Modernization and divorce rate trends in Japan" en *Economic Development and Cultural Change*, IX (1960): 213-239.

d) *Otros aspectos.* Ya se vio que la *educación* tiende a extenderse a la totalidad de los habitantes y que también resulta necesario reducir las diferencias de oportunidades para la educación, ocasionadas por la estratificación. Otra condición esencial es la del cambio del contenido de la educación: se requiere en efecto un fortísimo incremento de la enseñanza técnica y científica, y, como es sabido, este requerimiento suele chocar con los valores de prestigio que en las sociedades tradicionales se asignan las clases superiores y también con otras actitudes y valores, particularmente religiosos. El problema que debe resolverse aquí es el de determinar cuáles son los límites de esta transformación del contenido de la educación y en qué medida es posible integrar los dos tipos de educación. Esta cuestión se halla estrechamente vinculada con la extensión de la secularización, a otros objetos del conocimiento, y no sólo a los hechos llamados "naturales". Si, en efecto, el surgimiento de una *ciencia* natural es una condición inmediatamente vinculada al desarrollo económico, la extensión de este tipo de conocimiento a la esfera de las acciones humanas es probablemente otra condición necesaria, determinada, sin embargo, más por la transformación de la organización social y las relaciones interpersonales que, de manera directa, por el desarrollo económico. El carácter menos inmediato de la vinculación y el hecho de que dicha esfera de conocimiento se halla mucho más interferida por valores de la sociedad tradicional puede explicar las mayores resistencias que se producen con respecto a la secularización del conocimiento en las ciencias del hombre. De todas maneras, históricamente, este proceso acompaña de manera estricta al desarrollo económico, y en particular los avances de la sociología científica en todos los países en los últimos años han sido unánimemente reconocidos como una expresión de este proceso¹³.

¹³ Una de las conclusiones más importantes a extraer de los resultados del IV Congreso Mundial de Sociología (Stresa, 1959), es justamente la universalización de la sociología empírica y de los métodos de observación y experimentales; cf. las relaciones de Aron y de Merton en *Transactions of the Fourth World Congress of Sociology*, Londres, ISA, 1959; vols. I y III.

De acuerdo con el principio general de la especialización de las instituciones, aquellas estructuras que en el pasado tendían a recubrir toda la sociedad deben ahora circunscribirse a funciones específicas bien delimitadas. Ya se vio esto con relación a la organización de la familia y el grupo de parentesco; falta ahora señalar otro campo de gran importancia: la *religión*. La importancia que puede tener la religión especialmente en las primeras etapas del desarrollo —tanto en sentido positivo como negativo—, es bien conocida y no será tratada aquí. Lo que se desea señalar en este trabajo es que, como una condición esencial del desarrollo, la religión adquiere también una esfera específica, es decir debe transformarse en una institución especializada, y que este requerimiento no deja de tener una serie de consecuencias, especialmente con respecto a otras implicaciones del desarrollo, por ejemplo, los cambios en el campo de la familia, la posición de la mujer, educación, ciencia, valores individuales, etc.

Entre las muchas instituciones especializadas que son requeridas por el desarrollo, citaremos por fin las *asistenciales* y las *recreativas*, las que originan toda una serie de nuevas formas organizativas, a menudo de carácter voluntario y que constituyen una respuesta necesaria —una implicación— de los cambios motivados por el desarrollo.

8. DE LA COMUNIDAD LOCAL A LA NACION. LA TRANSFERENCIA DE LEALTADES Y EL PROCESO DE PARTICIPACION CRECIENTE

Si la comunidad local constituye la base territorial por excelencia de la sociedad tradicional (no literata o no histórica), y para la gran mayoría de la gente lo mismo ocurre incluso en las sociedades preindustriales históricas, en que la población rural está aferrada material y mentalmente al pedazo de tierra en que le ha tocado nacer, en la sociedad industrial esa base típica está constituida por la nación. El proceso de formación de las nacionalidades en Occidente es demasiado conocido para que se necesite más que una mera alusión. Lo que se quiere destacar aquí son dos circunstancias: en primer lugar, el reemplazo de la comunidad local y la corres-

pondiente transferencia de lealtades es parte del *proceso de participación creciente* que caracteriza a la sociedad industrial; en segundo lugar, la ruptura de la comunidad local y el surgimiento de la nación está ocurriendo de manera explosiva en todas las demás regiones del mundo, de modo que ahora la organización en Estados nacionales "soberanos" es prácticamente universal al desaparecer rápidamente los últimos territorios coloniales; pero este proceso no sólo se halla perturbado por los grandes desniveles en el desarrollo de los varios países (y la persistencia de su carácter *dependiente* con respecto a los países avanzados) sino también —lo que es más grave— por el hecho de que mientras llega a la madurez la organización por Estados nacionales (con sus aspectos normativos, sus valores, ideologías y actitudes correspondientes), esa misma organización ya ha dejado de corresponder a lo que serían los requerimientos de un mundo en que las distancias han desaparecido, y la interdependencia es total. Todo esto ocurre, además, en medio de conflictos entre dos países que contienden por el dominio del mundo.

Uno de los rasgos del desarrollo es su carácter expansivo: implica el cambio permanente, el progreso tecnológico y el continuo avanzar de la "frontera" tanto desde el punto de vista geográfico como social. A medida que el proceso continúa todas las regiones y los grupos marginales van quedando incluidos en la nueva forma de civilización. La movilidad ecológica tiende a abarcar el mayor número de personas. Se destruyen los lazos que ataban a la pequeña comunidad local: ya sea por obra directa de la industrialización, ya sea como repercusión de otros cambios en la estructura social —por ejemplo, por cambios demográficos u otros—, o por penetración a través de los medios de comunicación de masas, se rompe el equilibrio en que se hallaba la antigua sociedad y como resultado desaparece el antiguo aislamiento. Las personas se ponen en movimiento mental y físicamente. Se producen las grandes migraciones internacionales e internas. El poblamiento de las Américas es expresión de un fenómeno de este orden. Y el mismo significado tienen las grandes migraciones rural-urbanas que tanta importancia han adquirido en los últimos tiempos. De esta manera la incorporación de

los grupos marginales acontece esencialmente de dos modos: por la difusión geográfica de las nuevas formas de vida, de la nueva tecnología y de las nuevas formas económicas; y en segundo lugar por la concentración de las personas en aquellas zonas que han alcanzado un más alto nivel de desarrollo: emigración hacia los países más desarrollados, migración del campo a la ciudad, migraciones internas hacia las áreas más avanzadas. Estas migraciones también implican movilidad social ascendente: se acompañan de cambios en el sistema de estratificación por los cuales se expanden los estratos medios, se crea una cantidad extraordinaria de nuevos roles ocupacionales, se extienden los beneficios de la instrucción, y por fin, a través de mejoras del nivel de vida, se transfieren las pautas de consumo de la clase media a sectores cada vez más vastos de la población.

La pequeña comunidad local, que por milenios era la única realidad concreta para la enorme mayoría de los habitantes del planeta, desaparece: es absorbida en la sociedad global, en la multitud de relaciones secundarias que cada individuo está llamado a establecer en virtud de la multiplicidad de los roles que le están asignados. Incluso los grupos "primarios", supuestamente basados sobre una relación "cara a cara", ya no necesitan, para su existencia, de la proximidad física. El sonido, la luz y las personas pueden moverse con la suficiente rapidez y facilidad como para que la noción de "proximidad física" varíe completamente de significado sociológico. La preeminencia psicológica de la pequeña comunidad estaba basada fundamentalmente en que allí coincidían en primer lugar los grupos primarios esenciales para la vida del individuo: familia, grupo de parentesco, grupo de amistad, y en segundo lugar la ocupación y demás actividades. Pero ahora todo esto ha dejado de estar fijado en un solo lugar geográfico; la unidad mínima actualmente es el país, la nación. Por supuesto, todavía no es tan fácil emigrar del propio país e incluso de la propia ciudad: mas la movilidad de la gente es extraordinariamente mayor que en el pasado. Y excepto en las zonas marginales rezagadas, donde predominan todavía los lazos tradicionales, casi no hay vínculo que pueda resistir, por ejemplo, a la necesidad de encontrar trabajo o de mejorarlo.

En los países de Occidente esta ruptura con la comunidad local, y el surgimiento en su lugar de una nueva unidad territorial psicológicamente significativa, ocurrió, como es sabido, en los estratos que eran portadores de las nuevas formas de vida: en la burguesía naciente. A menudo se pasó por la transferencia de la antigua lealtad personal (por ejemplo al monarca) a una lealtad impersonal (a la nación). Lo que interesa aquí es que esta transferencia se produce no sólo con la necesidad de movilidad típica de la civilización industrial, sino también con la pretensión de esos nuevos estratos de participar plenamente del poder político. El sentimiento de nacionalidad se vincula aquí a la ciudadanía plena. Se pertenece a una nación, y se tienen deberes y derechos hacia ella: se es ciudadano de la nación. Esto lleva a una conclusión de gran importancia: el sentimiento de pertenencia a la nación y la transferencia de lealtades se produce simultáneamente con formas plenas de participación y en particular con la pretensión y luego el ejercicio efectivo de la participación política.

En los grupos marginales, que en el comienzo del proceso son la gran mayoría numérica de la población, acontece un proceso similar. Los estratos populares adquieren lealtad nacional, sentimiento de identificación con la nación, a medida que *participan*, a medida que el proceso de la nueva sociedad los envuelve, no solamente como meros instrumentos, sino —real y metafóricamente— como ciudadanos.

La evolución política de las clases populares europeas muestra claramente este proceso. Se advierte que la ideología internacionalista de los movimientos de izquierda, que para sus *élites* dirigentes podían ser un resultado coherente de sus premisas ideológicas, eran para la masa una expresión de protesta en contra de aquella sociedad nacional que los rechazaba, en tanto sus únicos y reales ciudadanos seguían siendo sus miembros más privilegiados: clases medias nacientes y burguesía. Mas a medida que procede el movimiento de participación, también los estratos populares adquieren sentimientos de identificación nacional, y el internacionalismo típico de las izquierdas tiende a transformarse.

En los países no desarrollados, en aquellos que más tardíamente iniciaron la transición, el sentimiento de

nacionalidad se transforma en la más poderosa de las "ideologías de desarrollo", sustitutiva del *ethos* protestante y demás actitudes que históricamente acompañaron y promovieron los comienzos de la transición en los países de Occidente.

Si recordamos ahora la particular estructura de la sociedad industrial, el hecho de que el principio del cambio, la acción electiva, y la creciente especialización de las instituciones introduce ciertas tensiones internas y hace de todos modos necesario mantener valores comunes como base mínima de integración, podríamos entender otros de los elementos que intervienen en el surgimiento de la nación.

Como es bien sabido, este núcleo común está dado por la identificación nacional. Sin embargo, aquí también cabe distinguir una diferencia entre los países que se adelantaron al proceso y los que lo están cumpliendo ahora. En Occidente, como es bien sabido, la transición fue precedida y acompañada por el surgimiento de un sistema valorativo particularmente adecuado a la sociedad industrial: la afirmación del individuo y de su autonomía, la primacía de la razón; el énfasis sobre la libertad y la igualdad. El principio de nacionalidad descendía coherentemente de tales valores. En el pensamiento político "progresista" del siglo pasado, por ejemplo, no había en general oposición entre el sentimiento y la afirmación de la nacionalidad por un lado y aquellos valores por el otro. Esto implica que el nexo normativo y la comunidad de valores necesaria para sustentar las bases de una sociedad pluralista, no sólo se encontraba en la identificación con una determinada nación, sino también precisamente en este complejo de valores. El surgimiento de las nuevas nacionalidades y la adquisición explosiva de identificación nacional por parte de pueblos y grupos que pasan sin transición de la pequeña comunidad local a la comunidad nacional, ha otorgado al nacionalismo de nuestros días un contenido bien distinto. En otro capítulo agregaremos algo más a este respecto.

9. CAMBIOS EN LA ESTRUCTURA DEMOGRAFICA

Uno de los síntomas más característicos de la transición es el cambio demográfico. Según el conocido modelo, la sociedad tradicional se caracteriza por la llamada "alta potencialidad demográfica", es decir alta natalidad y alta mortalidad; hay luego una fase de transición en la que primero disminuyen las tasas de mortalidad y luego, con un retraso variable, empiezan a disminuir las de natalidad; por último, en la etapa muy avanzada, la natalidad tiende a estabilizarse —o incluso a crecer— mientras la mortalidad disminuye, aunque, por supuesto, con ritmo menor. Esta última fase ha sido denominada de "baja potencialidad demográfica". Este esquema es tan sintomático de todos los demás procesos vinculados a la transición de la sociedad tradicional a la sociedad industrial, que algunos autores, como Riesman, lo han utilizado como punto de referencia para describir los demás cambios en el campo de la personalidad y las actitudes. Como es sabido, esta transición se halla estrechamente vinculada a la extensión y mejoras de métodos y conocimientos sanitarios y mejoramiento general del nivel de vida que reducen la mortalidad, especialmente la mortalidad infantil, y prolongan espectacularmente la duración media de la vida, y a la generalización a la esfera de la vida familiar de la acción electiva, a través de la reducción y planificación de nacimientos.

De acuerdo con el carácter asincrónico del cambio las transformaciones en el orden demográfico ocurren con diferentes ritmos en los distintos grupos de una misma sociedad. Si en la primera fase de "alto potencial demográfico" no parece haber diferencias marcadas en cuanto a natalidad y mortalidad entre zonas urbanas y zonas rurales, o entre grupos de diferente nivel socioeconómico (aunque puede haber una correlación directa entre número de hijos sobrevivientes y posición social, ésta no sería muy pronunciada), en la fase de transición aparecen de manera típica una serie de diferencias muy marcadas que son muy sintomáticas del grado de desarrollo alcanzado por cada grupo y cada región o zona dentro de un mismo país, o de cada país en el contexto internacional.

Los primeros en disminuir las tasas de mortalidad y luego de natalidad son los países, las zonas y los grupos más avanzados en la transición: así, son los países del occidente europeo los que se adelantan al proceso, y dentro de ellos, las clases medias urbanas, siguiéndoles los obreros urbanos y luego —rezagados— los habitantes de las zonas rurales. La fase de transición está así marcada por tasas diferenciales de natalidad (y de mortalidad: I) inversamente correlacionadas con el nivel económico-social (más natalidad en las clases pobres); II) inversamente correlacionadas con el carácter urbano (más natalidad en las zonas rurales); III) inversamente correlacionadas con el grado de desarrollo (más natalidad en los países menos desarrollados).

Esta transición produce también cambios sustanciales en la composición por edades de la población, con todas sus repercusiones en las otras partes de la estructura. Con el tiempo disminuyen proporcionalmente los niños y adolescentes y aumentan a la vez los ancianos: la pirámide de edades que en los países de estructura "tradicional" es muy ancha, tiende a cambiar de forma, restringiéndose la base y aumentando la parte central (doble cono invertido). El aumento en la proporción de ancianos origina una serie de nuevos problemas que deben ser resueltos en un contexto en que faltan no sólo facilidades materiales sino también el marco normativo adecuado en cuanto al rol que les debiera corresponder, en una sociedad de familias nucleares aisladas, a las parejas de ancianos una vez que los hijos salieron de la casa y establecieron una nueva familia en otro domicilio. El vacío normativo en esta esfera crea, como en otras, la necesidad de dar respuestas creadoras en sustitución de tradiciones ya inaplicables.

El diferente ritmo y secuencia de la transición demográfica en los países actualmente menos desarrollados con respecto a los que comenzaron el proceso el siglo pasado, o antes, coloca a aquéllos en una situación muy particular. Según algunos, aquí se encuentra uno de los obstáculos más serios para el desarrollo económico.

El fenómeno ocurrido en los países de antigua industrialización es bien conocido y sólo basta mencionarlo. La baja de la mortalidad precede en considerable lapso a la de la natalidad. Por consiguiente, mientras antes

de la revolución industrial, nacimientos y muertes tendían a equilibrarse (o dejaban un muy pequeño excedente de nacimientos), después del cambio, el saldo vegetativo se hace mayor, y la población empieza a crecer de manera extraordinaria, como nunca anteriormente había ocurrido en la historia humana. Por ejemplo, la población europea que llegaba a unos 100 millones en 1650, es de casi 200 en 1800 y llega a más de 600 millones en 1950. Es decir, la población que se mantuvo estacionaria durante siglos, hace explosión al comenzar los efectos de la ciencia, la técnica y la economía modernas.

Esto que ocurrió en Europa entre los siglos XIX y XX, está ocurriendo ahora en las demás regiones del planeta. Pero mientras en Inglaterra, por ejemplo, la baja de la mortalidad fue relativamente lenta (alrededor de 1700, la tasa bruta de mortalidad era de 29 por mil, en 1850 estaba en 22 por mil y en 11 por mil un siglo después), en los países que sólo ahora están entrando en la transición, la aplicación de las medidas sanitarias preventivas y otras producen efectos rápidos y espectaculares, con una reducción drástica de las tasas de mortalidad. Pero mientras tanto no se han producido otros cambios en la estructura social —por ejemplo, no hay industrialización, gran parte de las instituciones y actitudes siguen los patrones tradicionales— y el otro lado de la relación, la natalidad, sigue alta. Diríamos altísima si la medimos por el ejemplo europeo, donde incluso en la época anterior a la revolución industrial era inferior a 35/40 por mil, mientras que en muchos países subdesarrollados de hoy alcanza hasta a 50 por mil. El resultado es que la población de estos países crece con un ritmo mucho mayor. Y, como consecuencia de este hecho, la posibilidad de desarrollo económico deberá apoyarse en una tasa de inversión más elevada. En efecto, al incremento de inversión necesario para expandir la economía habrá que agregar otro incremento proporcional al aumento de población (lo que algunos llaman inversión demográfica), y que está destinado simplemente a mantener por lo menos el mismo nivel de capitalización por habitante. También la composición por edades —particularmente en la primera fase— presenta aspectos negativos debido a la menor proporción de población en edad de trabajar.

Además de las diferencias anotadas entre los países de industrialización temprana y los de industrialización tardía, debe recordarse que tanto las peculiaridades de cada cultura como las divergentes formas presentadas por la transición influyen de manera notable en los cambios demográficos. En general, toda sociedad tiende a regular de alguna manera su equilibrio demográfico y la diferencia sustancial entre las sociedades preindustriales y las industriales consiste en que en aquéllas la regulación acontece por medio de mecanismos de carácter prescriptivo, y en éstas, como se ha indicado, el patrón normativo pasa a ser de carácter electivo y a asumir la forma de *control individual* de los nacimientos. Pero ciertos rasgos de la estructura pueden ejercer una influencia muy grande tanto en la rapidez como probablemente en la forma de la transición. Aquí la organización de la familia asume un papel central y, por ejemplo, los cambios producidos en la natalidad en los países de Occidente se vieron facilitados por el tipo de familia preexistente a la transición, mientras que, en otros países de desarrollo tardío, diferentes formas de organización familiar pueden retardar (aunque es dudoso que puedan impedir) el control individual de nacimientos¹⁴.

Por último, no estará de más señalar que recientemente se han avanzado diferentes críticas al modelo de transición demográfica brevemente expuesto antes. Por ejemplo, se ha señalado que en ciertos casos en los países europeos los primeros efectos de la transición produjeron un aumento y no una disminución de la

¹⁴ A este factor podría atribuirse (a manera de ejemplo), el hecho de que en las áreas industriales-urbanas de Brasil la reducción de nacimientos se produzca muy lentamente. Por otra parte factores puramente ideológicos, no acompañados de transformación de la estructura técnico-económica, podrían contribuir a acelerar el cambio. Cf. F. Lorimer, "The Relation of Cultural Conditions to the Demographic Transition" en F. Lorimer (comp.): *Culture and Human Fertility*, Paris, UNESCO, 1954. Otras indicaciones sobre la hipótesis de la transición demográfica, K. Davis: "The Demographic Consequences of Changes in Productive Technology" en Bureau International de Recherche sur les Implications Sociales du Progrès Technique: *Changements Techniques, Économiques et Sociales*, International Social Science Council, 1958.

natalidad, y esto por la quiebra de los mecanismos tradicionales que mantenían las tasas de nacimientos en determinado nivel; también con respecto al descenso de la mortalidad en esas regiones se han formulado hipótesis acerca de la forma particular que el mismo habría asumido. Sin embargo, el modelo general de la transición demográfica permanece sustancialmente inalterado, pues tales críticas no van más allá de una simple especificación más detallada de la hipótesis misma¹⁵.

10. EL CARACTER ASINCRONICO DEL CAMBIO Y ALGUNAS DE SUS CONSECUENCIAS: EL EFECTO DE DEMOSTRACION Y EL EFECTO DE FUSION

La asincronía, como ya se indicó, es un rasgo general del cambio y como todo fenómeno sociocultural implica, además de la distinción en "partes" o "sectores", el empleo simultáneo de las tres dimensiones: cultural, social y motivacional. La noción de subdesarrollo surge precisamente en virtud del supuesto de una asincronía sobre el plano geográfico, pero al mismo tiempo ella se extiende a múltiples niveles que se implican simultáneamente.

a) *Asincronía geográfica*: el desarrollo se produce en distintas épocas en los varios países; y esta misma asincronía se da entre las regiones de un mismo país. La noción de país o región subdesarrollada surge de este hecho (y además de otros supuestos que no se analizan aquí, necesidad del desarrollo como proceso universal, etc.). Se distinguirán así: países del "centro" y países de la "periferia"; y, dentro de un mismo país, regiones "centrales" y regiones "periféricas". Es precisamente a este tipo de asincronía al que se refieren las nociones de "sociedad dual" y otras similares.

¹⁵ W. Petersen ha estudiado las variaciones de la natalidad en Holanda, llegando a la conclusión de que hubo un aumento de la misma en la primera etapa de la transición, de manera que fue precisamente este incremento, y no una temprana disminución de la mortalidad, lo que produjo el aumento inicial en el volumen de la población. La mortalidad descendió efectivamente en etapas posteriores. W. Petersen: "The Demographic Transition in the Netherlands" en *American Sociological Review*, 25 (1960): 334-347.

b) *Asincronía institucional*: las diferentes instituciones o grupos de instituciones experimentan los cambios inherentes al desarrollo económico (cualesquiera que sean) con diferente velocidad, de suerte que llegan a coexistir instituciones propias de distintas "fases" o "etapas" (nociones implícitas: integración, ajuste, equilibrio, "correspondencia" de partes, etc.).

c) *Asincronía en los diferentes grupos sociales*: ciertos grupos sociales se modifican con mayor rapidez que otros; este hecho produce coexistencia de grupos humanos correspondientes a diferentes "fases", tal como ocurría con las instituciones. Las características "objetivas" (p. ej. ocupaciones, posición en la estructura económico-social) y "subjetivas" (actitudes, carácter social, personalidad social) de ciertos grupos corresponden a etapas "avanzadas", mientras las de otros grupos corresponden a una fase "retrasada".

d) *Asincronía motivacional*: no sólo se da la asincronía motivacional implicada en los puntos anteriores (aspectos motivacionales relativos a instituciones y grupos) sino que, debido a la multipertenencia de un mismo individuo a diferentes grupos e instituciones, la asincronía afecta —por así decirlo— al individuo mismo. Coexisten en su psique actitudes, ideas, motivaciones, creencias, correspondientes a sucesivas "etapas" del proceso. (En base a este hecho, el cambio se percibe como "crisis", y pueden originarse desde aquí las ideologías correspondientes.)

La noción de asincronía puede considerarse un supuesto comúnmente admitido —explícita o implícitamente— por la mayoría de las teorías sobre cambio social. Lo que aquí se ha señalado es el carácter *generalizado* que debe asignarse a este fenómeno, el que, por lo tanto, no debería considerarse limitado a desniveles geográficos o a retrasos entre determinados sectores de la cultura (sociedades duales, cultura material y cultura inmaterial, infraestructura y superestructura, etc.), sino que debería concebirse como que abarca la totalidad de la estructura, y a la vez las dimensiones analíticamente separables del mundo sociocultural y las partes o sectores concretamente aislables¹⁶. A esta for-

¹⁶ Véase nota 2, cap. 1.

mulación general sólo agregaremos algunas otras observaciones.

En primer lugar observamos —con relación a la asincronía geográfica y al fenómeno del “retraso” entre naciones— que no necesariamente los distintos países que sucesivamente inician el proceso van a repetir las mismas fases o etapas por las que pasaron las regiones que los precedieron en el tiempo. Esto significa que el *estado actual* del desarrollo económico de los países que se encuentran en etapas más avanzadas influye (o puede influir) con diferente extensión e intensidad en el proceso que tiene lugar en los países menos desarrollados. Desde el punto de vista metodológico, este hecho implica la necesidad de emplear esquemas conceptuales que a la vez tengan en cuenta I) los rasgos socioculturales específicos del área de que se trata; II) el estado actual del proceso en los países más avanzados, en función de la influencia que tales países ejercen en el área en cuestión. Como es obvio, la totalidad de los fenómenos socioculturales se halla afectada por la simultánea incidencia de la asincronía por un lado, y de las peculiaridades locales por el otro, y, cosa que agrega una ulterior complicación, puede ser afectada de distinta manera, con diferente intensidad. La última observación se refiere al grado de transferibilidad de los diversos rasgos del desarrollo: un problema que la antropología estudia con particular atención, pero que tocan también la sociología y la ciencia política (además, naturalmente, de la economía).

En segundo lugar se señala que la noción de asincronía implica la de integración, en sus dos formas: integración de ajuste (normativa y psicosocial) e integración valorativa. La distinta velocidad de cambio produciría, en efecto, coexistencia de estructuras parciales “correspondientes” a diferentes modelos de estructura global (según el esquema corriente, estructuras parciales “modernas” coexistiendo con otras “tradicionales”). Dicha coexistencia podría ser percibida de manera distinta según el punto de vista asumido por el observador, y en particular lo que se juzgaría “desintegración” tomando como modelo la sociedad tradicional, sería juzgado “modernización” desde el punto de vista de la sociedad “industrial” (por ejemplo, “mo-

dernización” en las actitudes de las mujeres y de los jóvenes, que entrarían en conflicto con la autoridad “patriarcal” del marido y del padre). Pero debe reconocerse que esta simple interpretación de la asincronía no constituye un esquema adecuado en cuanto pasa por alto aspectos que, aun en una simplificación extrema, deberían ser tenidos en cuenta.

Así, no debería olvidarse que la asignación de una estructura parcial dada a un determinado modelo de sociedad, depende de una decisión del investigador, que a su vez debería resultar de alguna teoría verificada en cuanto a “correspondencia” de estructuras parciales con dicho modelo. Es decir, que se debería contar con una clara formulación de los requisitos funcionales mínimos necesarios para el mantenimiento de las estructuras en cuestión, o por lo menos de su grado de compatibilidad recíproca. Pero, como se vio en los párrafos precedentes, aunque existen hipótesis al respecto, no se cuenta en realidad con una teoría aceptada aplicable a la “sociedad industrial” en general.

Por otra parte, la noción misma de “diferente velocidad de cambio” debe ser aclarada algo más. Como se vio en el primer capítulo, la existencia de “ajuste” o “correspondencia” entre estructuras parciales supone también “interdependencia”, es decir, supone el hecho de que la modificación de una de las estructuras parciales va a producir ciertas repercusiones en aquellas otras con las que se halla “ajustada”. ¿En qué medida podría decirse, en efecto, que frente a un cambio de actitudes de la mujer y los jóvenes —para retomar el ejemplo anterior—, las actitudes, las expectativas, el cumplimiento directivo de los roles paterno y marital quedan sin modificar? Se puede formular aquí la hipótesis de que, frente a una alteración de la situación (derivante de cambios en el comportamiento de los otros participantes en la estructura, que se desvían del cumplimiento de los roles normativamente fijados y psicológicamente esperados), habrá cierta “reacción” (por ejemplo, intento de aplicar por la fuerza las soluciones prescriptas por el marco normativo existente), pero esta “reacción” será ella misma una modificación del comportamiento de padres y esposos, tal como estaba fijado en los roles “ideales” correspondientes a esos dos status familiares.

El cumplimiento de tales roles, entonces, no quedó invariado (frente a la modernización de ciertos participantes), sino que la modificación producida *no se verificó en la orientación adecuada para alcanzar un nuevo ajuste con arreglo al modelo "moderno"*. Con otras palabras, cuando se habla de asincronía y más especialmente de "retraso", lo que se indica no es ausencia de cambio, sino de cambio no congruente con cierto modelo. Únicamente en el caso de partes de la estructura completamente aisladas, es posible hablar de "estaticidad" o permanencia. Tal sería el caso de desniveles producidos entre dos áreas geográficas, entre las que no existe comunicación alguna, o entre grupos sociales rígidamente aislados por barreras de casta o similares. Mas se trata de casos límite que, en la época actual, con la intensificación de las comunicaciones, y la eliminación de todas las barreras geográficas, y del aislamiento ecológico y social, pueden considerarse virtualmente inexistentes. Por este motivo el mero reconocimiento por parte de un grupo "retrasado" de la existencia de tal retraso, implica un cambio esencial en la situación del grupo mismo, cualquiera que sea la forma asumida por tal reconocimiento, que bien puede manifestarse como violento rechazo o como imitación servil, o más probable aún, con actitudes ambivalentes.

Lo que hemos llamado coexistencia de estructuras parciales afectadas de distinto modo por el proceso de cambio no implica entonces una mera "contemporaneidad de lo no contemporáneo", sino que puede originar toda una gama muy variada de situaciones que dependen entre otras cosas del tipo de reacción que se produce en los sectores "retrasados" y de las formas de ajuste u otras que ellas originen. El grado y la forma de comunicación entre las distintas partes y sectores de la estructura adquiere probablemente un papel de singular importancia a este respecto.

Antes de continuar es necesario señalar dos fenómenos importantes que suelen caracterizar la asincronía tal como se da en una situación de alto nivel de comunicación y de muy rápido ritmo de cambios. Nos referimos, por un lado, al conocido "efecto de demostración", y por el otro a lo que podríamos denominar "efecto de fusión".

El *efecto de demostración*, según la afortunada expresión acuñada por J. S. Duesenberry¹⁷, se refiere al comportamiento del consumidor en tanto su propensión al consumo y al ahorro está afectada no solamente por el nivel absoluto de su ingreso, "sino también por la proporción entre su ingreso y el nivel de consumo más elevado de otras personas con las que pueda entrar en contacto". Esto es, el conocimiento de la existencia de tal nivel produce aspiraciones similares y este hecho afecta al consumo y al ahorro, el que, por ejemplo, tiende a reducirse y hasta desaparecer al modificarse la situación relativa de una familia dentro de la escala de ingresos, aun cuando aumenten sus ingresos reales. El "efecto de demostración", noción inspirada en el conocido concepto de "consumo ostensible" formulado por Veblen, ha sido extendida por Nurske, del campo de los consumos individuales al de las relaciones económicas internacionales: aquí el "efecto de demostración" está dado por el conocimiento que los países menos desarrollados tienen del nivel de vida alcanzado en los más desarrollados, y en la época actual, más precisamente, por el nivel alcanzado por los Estados Unidos. Es notable a este respecto que, por ejemplo, incluso países que por su sistema social se colocan en el antípoda (y en competencia) con aquella nación, acaban por asumir como meta precisamente el nivel de vida registrado en ese país¹⁸.

Ahora bien, ya se dijo antes que el mero reconocimiento de subdesarrollo, de parte de un grupo o de un país, implica introducir en el mismo un factor esencial de cambio. Esta afirmación equivale a extender la aplicabilidad de la noción de "efecto de demostración" del ámbito de los niveles de consumo, del comportamiento

¹⁷ J. S. Duesenberry: *Income, Saving and the Theory of Consumer Behavior*, Cambridge, Harvard Univ. Press, 1949; cit. por R. Nurske: *Problemas de formación de capital*, México, Fondo de Cultura Económica, 1960. La cita que sigue pertenece a Nurske, pág. 69.

¹⁸ Las declaraciones de dirigentes soviéticos en cuanto a su propósito de "alcanzar y superar" a los Estados Unidos, son bastante reveladoras de que la sociedad norteamericana tiende a transformarse incluso en los países de economía colectivista en una especie de modelo universal de país "avanzado".

económico, a muchos otros aspectos de la estructura social, a formas de cultura material e inmaterial, a formas de organización social, al grado de participación en la sociedad global y a sus expresiones "más modernas", a las relaciones interindividuales, sobre todo en la medida en que los aspectos mencionados llegan a afectar concretamente la vida del hombre común. El efecto de demostración se traduce así, en parte, en "modas", en actitudes, en aspiraciones, y en parte en expresiones ideológicas en el campo político, económico, en las relaciones laborales y en muchas otras. Esto no implica desconocer que las diferentes y contrastantes "ideologías de desarrollo" se inspiran en opuestos modelos históricos, pero lo que debe destacarse aquí es que en el fondo la meta es común, mientras que lo que constituye lo esencial del conflicto es la forma de alcanzarla. Por lo demás, tampoco puede desconocerse el hecho de que ciertas formas estructurales de las sociedades industriales avanzadas tiendan a "parecerse", a pesar de sus diferentes desarrollos históricos.

Sin entrar a discutir estos temas se insiste aquí en la generalización del "efecto de demostración" y en el hecho de que este fenómeno ejerce una singular influencia no sólo en las estructuras parciales en rápido cambio hacia formas "más avanzadas", sino en cuanto introduce modificaciones en aquellas que permanecen "rezagadas". No parece posible formular proposiciones más precisas sobre los alcances de la influencia señalada, pero será necesario dar algunas indicaciones generales.

El problema teórico más serio surge del carácter psicológico e ideológico del efecto de demostración y del papel causal que el mismo pueda ejercer en relación con los elementos "no psicológicos" de la estructura. En otras palabras, enfrentamos aquí el viejo problema implicado en muchas teorías sobre cambio: preeminencia de la infraestructura en relación a la superestructura, de la cultura "material" sobre la "inmaterial", de los llamados factores "reales" sobre los ideales, del papel de las "ideas" en la historia, etc. En relación a este problema, la posición que se ha asumido aquí es la de no conceder ninguna prioridad causal a una categoría determinada de dimensiones o partes de la estructura, reconociendo al mismo tiempo que de acuerdo con las situaciones his-

tóricas concretas pueden originarse diferentes prioridades causales. Esto equivale a renunciar (por ahora) a servirse de una hipótesis de orden general en cuanto al orden y al peso de los diferentes "factores", y a formular hipótesis de aplicabilidad más limitada (a áreas, tipos de estructura y períodos determinados), a verificar cada vez a través de la investigación. Se trataría no tanto de "teorías de alcances medios" a la manera de Merton, cuanto de *principia media* (Mannheim) de validez históricamente limitada (por otra parte, el empleo de estas hipótesis o "leyes históricas" no sólo no contradice sino que requiere el empleo de teorías de alcances medios aplicables a determinado sector de hechos sociales con relativa independencia de su validez histórica o geográfica)¹⁹.

En segundo lugar mencionamos el hecho de que el efecto de demostración se halla condicionado por las circunstancias en que se verifican los contactos y por las características del proceso de comunicación. Por último, y de manera decisiva, intervendrían lo que podemos denominar las condiciones de receptividad por parte de los grupos sometidos a su influencia.

Entre los varios fenómenos que se producen del encuentro de ideologías, actitudes, motivaciones originadas en grupos y países desarrollados con las creencias y otros contenidos psíquicos todavía vigentes, total o parcialmente, en áreas y en grupos "atrasados", destacamos aquí lo que podría llamarse *efecto de fusión*. Este fenómeno consiste precisamente en el hecho de que, a menudo, ideologías y actitudes que constituyen la expresión de un proceso muy avanzado de desarrollo, al llegar a zonas y a grupos todavía caracterizados por rasgos tradicionales, son interpretadas no ya en los términos de

¹⁹ Esta posición afirma cierta indeterminación tanto en la secuencia como en el orden de importancia de los "factores" del cambio o en los elementos de la estructura. Sin embargo, no sería incompatible con hipótesis que fijaran esquemas generales al respecto, siempre que se hiciera la distinción entre cambios a "largo" y a "corto" plazo. El problema se trasladaría naturalmente a la definición de tales períodos, "cortos" o "largos". Por otra parte, tal indeterminación —se admite— puede ser considerada como una especie de "suspensión del juicio" debido a la falta de teorías viables.

su contexto originario, sino que pueden llegar a reforzar esos mismos rasgos tradicionales, que ahora parecen adquirir una nueva vigencia, no en nombre de la estructura pretérita, sino como productos "muy avanzados". En otros casos, aun cuando sobre el plano verbal una ideología en nada parezca diferir de sus expresiones en las zonas y grupos originarios, su significado psicológico, en grupos "rezagados", resulta fuertemente influido por los contenidos tradicionales. En los párrafos que siguen se hallarán, en el contexto de una discusión sobre algunos aspectos políticos de la asincronía, ejemplos relativos al efecto de fusión, fusión entre actitudes precapitalistas (y preindustriales) en relación a la actividad económica, fusión entre el concepto aristocrático de la vida señorial, y el énfasis sobre el consumo, producto de un estadio muy avanzado de la sociedad industrial. En otra sección de este mismo capítulo se tratará un ejemplo correspondiente a una diferente forma de fusión: el aprovechamiento ideológico de contenidos tradicionales.

Se tratará, pues, de aplicar ahora las nociones de asincronía, de efecto de demostración y efecto de fusión, a algunos aspectos del proceso político en países de incipiente desarrollo.

De manera muy esquemática y que inevitablemente deforma la realidad histórica, puede afirmarse que los rasgos que caracterizaron el desarrollo económico en sus etapas iniciales en los países que se adelantaron a los demás en tal proceso, fueron, en lo que atañe a los aspectos que estamos examinando, los siguientes:

a) *Democracia con participación limitada*. Funciona el estado racional y predomina el tipo de autoridad burocrática (según las formulaciones weberianas); también se dan los supuestos formales relativos a la libertad individual (particularmente: de contratación, de trabajo, etc.) pero la participación en la vida de la comunidad se halla limitada a ciertos grupos sociales. Dicha limitación abarca notoriamente la esfera política (derechos políticos plenos reservados a la burguesía) pero también implica que las clases populares *no se hallen integradas a las nuevas formas de la sociedad* ("cultura urbana", principio de nacionalidad, etc.).

b) El hecho señalado en el punto anterior significa

también que, en estas primeras fases, solamente algunos grupos se hallan plenamente desarrollados (con respecto al período de que se trata); otros, particularmente las clases populares, urbanas y rurales, se encuentran todavía en el plano cultural y motivacional, en una etapa "tradicional", mientras el proceso económico los está transfiriendo —con los traumas bien conocidos— a una estructura de producción más desarrollada (urbanización e industrialización).

c) En el plano ideológico y en el motivacional el grupo que lleva la delantera en el proceso —la "burguesía"—, se halla en posesión de actitudes y de ideas que no solamente le proporcionan un impulso psíquico poderoso para la realización de su tarea, sino que también le ofrecen las bases de la legitimidad de su posición y de las condiciones en que acontece el proceso mismo.

d) Con respecto a lo primero se alude aquí al "espíritu" capitalista o burgués, al tipo humano del "empresario" con todas sus características en cuanto a concepción del mundo, definición del éxito en la vida, deberes y derechos (la "ética protestante", el carácter *inner directed* de Riesman, etcétera).

e) En cuanto a la legitimidad de su posición y de su quehacer, éstos resultan claramente no sólo de la filosofía política de la época, sino también de las grandes concepciones del mundo que se afirman y dominan en la misma (evolucionismo, darwinismo, etc.) y en el campo económico, de manera sumamente precisa, de los postulados de la economía clásica.

f) Tal legitimidad no sólo posee plena vigencia para los grupos superiores, sino también es aceptada o pasivamente soportada por los grupos populares. Es verdad que en esta época se forjan todos los grandes movimientos de protesta social, y surgen ideologías que van a amenazar seriamente esa legitimidad, pero la gran mayoría de los individuos permanece en general ajena a estos movimientos. En realidad, como se indicó, se halla fuera del contexto sociocultural en que se da el conflicto; pertenece todavía, en lo relativo a este problema y en todos los aspectos de su vida (excepto según los casos, en su función económica) a la "sociedad tradicional".

g) Es necesario señalar de manera especial otro importante aspecto de la asincronía, en este período, en cuanto a las actitudes relativas al consumo. Si en lo referente a *producción* el grupo dirigente es plenamente "desarrollado" (carácter expansivo de la producción), con respecto al *consumo* siguen aproximadamente en vigencia las actitudes propias de una economía no expansiva. Ello se da de manera muy clara en las clases populares, cuyos niveles de aspiración permanecen sumamente bajos. En cuanto a la burguesía la limitación se produce a través del mecanismo de "ascesis capitalista" ("pauta de la satisfacción postergada", la "abstinencia" de los economistas clásicos, etc.).

Como resultado de tales rasgos (y del conjunto de los demás factores no mencionados aquí: tecnología, expansión exterior, etc.), se produjo una acumulación sin precedentes y un extraordinario desarrollo de la economía, con todos sus concomitantes en las distintas esferas. Sucesivamente, las condiciones señaladas en los párrafos anteriores experimentaron una profunda transformación, que trataremos de resumir en sus puntos esenciales:

1. A la *democracia limitada* sucede una progresiva ampliación hasta desembocar en formas que podríamos denominar "a participación total". Esto significa no sólo la integración de la mayoría a la vida política y a los derechos inherentes, sino también una participación mucho mayor de las clases populares en la cultura industrial-urbana (su "modernización"); su pertenencia, por ejemplo, a la sociedad nacional (y no a la comunidad local), sus nuevos hábitos de consumo, sus nuevos niveles de aspiración, que también se vuelven expansivos.

2. Este carácter expansivo de los consumos, por lo demás, se vuelve ahora una exigencia de las nuevas formas de producción, y se registra también en el nivel de las clases media y superior. El "asectismo capitalista" es reemplazado por nuevas actitudes que, además, corresponden también a la "nueva" organización que van asumiendo las unidades económicas; surge la gran corporación, y con ella, el "empresario" se ve sustituido por un nuevo tipo humano (el "director", el "manager"). En lugar del hombre interiormente dirigido de Riesman (*inner directed*), el tipo exteriormente dirigido

(*outer directed*) (Riesman); en lugar del énfasis en la producción, el énfasis en el consumo.

3. Se transforma la organización del Estado, de la empresa, de los partidos políticos, del sindicato y demás entidades significativas dentro de la vida moderna, y aparecen nuevas formas de estratificación social; surgen nuevas ocupaciones (la clase media dependiente), portadoras de nuevas actitudes. Aparece lo que alguna vez fue llamada la *employee society*.

4. El *clima ideológico* experimenta a la vez un vuelco sustancial. Si por un lado los movimientos que cuestionaban la legitimidad del orden postulado por la economía clásica crean nuevas formas de estado y de economía en extensas regiones (creando también nuevas formas de legitimidad), por el otro, nuevos principios igualitarios de "justicia social" llegan a ser comúnmente aceptados por todos los grupos de la sociedad y surge una extensa legislación que sustituye por completo la "libre contratación" de la época anterior. Esto no evita que —con diferente extensión e importancia— ideologías extremas sigan combatiendo para lograr cambios más radicales aún.

5. Las naciones más avanzadas en el proceso ejercen hegemonía mundial y no solamente actúan como modelos para los pueblos de los países en vías de desarrollo, sino que también, en razón de la lucha en el plano internacional, influyen de una manera o de otra en sus estructuras y grupos internos.

Queda ahora por ver cuáles son en síntesis las influencias y repercusiones de estos fenómenos en los países que más tardíamente han comenzado su desarrollo económico. Como ya se indicó, estas repercusiones son inseparables de las condiciones locales, de manera que aquí también se tratará, una vez más, de generalizaciones que deforman la realidad en una u otra medida.

1. En estos países en desarrollo, el proceso de democratización fundamental se halla o ya cumplido (en lo esencial) o muy avanzado. De todos modos el significado político de las clases populares es incomparablemente mayor del que tenían en los países más avanzados en las primeras etapas de su transformación económica.

2. Esto significa, por lo pronto, que en las clases populares el nivel de aspiraciones en cuanto a consumo,

estándar de vida, horarios de trabajo, derechos sociales, etc., es enteramente análogo, o muy próximo, al de los países desarrollados.

3. En las clases media y alta, por otra parte, difícilmente hallaremos actitudes similares a las que se daban en la etapa de "ascesis capitalista": aquí se produce un hecho de gran significación general. Las *nuevas* actitudes de la etapa de "énfasis sobre el consumo" que están surgiendo en los países más avanzados pueden *fusionarse* con los supérstites ideales de vida, correspondientes en la sociedad tradicional a las clases superiores.

4. Debido a las circunstancias señaladas en los párrafos anteriores, en estos países en vías de desarrollo coexisten actitudes de consumo propias de una economía desarrollada con un aparato de producción subdesarrollado. Esta observación ha sido comprobada reiteradas veces.

5. Pero donde la posibilidad de fusión de actitudes correspondientes a etapas avanzadas, con pautas pertenecientes a la sociedad tradicional, llega a incidir con mayor fuerza es en el campo de las ideologías políticas. Aquí, por un lado las clases populares han incorporado el pensamiento igualitario, la aspiración a derechos sociales, y las críticas a la legitimidad del orden capitalista originados en los países desarrollados, y por el otro, mantienen todavía vivas las actitudes *no económicas* propias de la sociedad tradicional, en la que las instituciones de la sociedad industrial no han penetrado, son "extrañas" con relación a las demás, carecen de legitimidad.

6. En las clases dirigentes existe la posibilidad de una análoga fusión entre actitudes "no económicas" tradicionales e influencias de la evolución reciente en cuanto a derechos sociales e ideales igualitarios. La "condenación moral" que tan a menudo caracteriza la actitud tradicional con respecto a la actividad "económica", llega a vincularse aquí con los reflejos del nuevo clima ideológico de los países desarrollados, en los que de una manera más o menos radical se ha planteado la necesidad de justificar, nuevamente (y sobre bases en todo caso distintas de las proporcionadas por las ideologías del siglo XIX), las instituciones económicas. Y recuérdese que dicha justificación se requiere ya sea en el contexto de

las economías privadas o mixtas, ya sea en el de los sistemas colectivistas.

7. La carencia de legitimidad puede afectar entonces, en los países subdesarrollados, no solamente a las clases populares que rechazan el orden social existente, sino también a los grupos dirigentes que no están muy seguros de su propia legitimidad. Se presenta así una situación radicalmente distinta de la que se daba en las naciones muy avanzadas, en las primeras etapas de su desarrollo. La extraordinaria canalización de fuerzas que se requirió en los comienzos del proceso, sólo fue posible en virtud de la coexistencia de una minoría absolutamente segura de su legitimidad como dirigente y de la validez de su tarea, con una masa que —pese a los movimientos de protesta— no cuestionaba todavía esa legitimidad y esa tarea. De este modo podían justificarse implícitamente los ingentes sacrificios humanos requeridos por el desarrollo. Este, por otra parte, tuvo lugar con un ritmo incomparablemente más lento del que está adquiriendo en la actualidad.

El dilema sintetizado en los puntos anteriores resaltarán de manera más evidente aún, si recordamos de qué manera algunos países, cuyo desarrollo comenzó en este siglo, o fines del siglo pasado, lo están enfrentando.

Japón y Rusia son dos opuestas posibilidades entre varias. En el Japón fue una clase dirigente tradicional la que tomó la iniciativa de transformación y la logró sin alterar, excepto en lo estrictamente necesario, la estructura preexistente. Pero una vez alcanzado un estado bastante avanzado en su desarrollo económico, se abre el interrogante de hasta qué punto esa estructura podrá ser preservada. En realidad los años de posguerra parecerían mostrar que la difusión de la "modernización" no puede ser contenida, ni incluso en sectores como la organización familiar. Pero el caso de Japón parece más bien excepcional cuando se tiene en cuenta la situación de los países presentemente subdesarrollados. En Rusia la exigencia de legitimidad y los impulsos motivacionales necesarios a la canalización de esfuerzos fueron radicalmente distintos de los que se dieron en los países desarrollados de Occidente. Si en éstos actúa una "mística del capitalismo", en Rusia se puso en vigencia una "mística socialista"; quizá sería más exacto decir una

mística de la "nación socialista". Así se justificó el muy alto precio del desarrollo y se aseguró la legitimidad de los grupos que ejercían su dirección.

Las circunstancias ideológicas y políticas de la mayoría de los países hoy en proceso de desarrollo no podría explicarse ni entenderse sin tener en cuenta los hechos señalados en los puntos anteriores. El surgimiento de múltiples corrientes ideológicas, que bajo diferentes terminologías ponen el énfasis sobre lo "nacional y lo popular", sobre la "justicia social" y la legitimidad requerida por las nuevas circunstancias en que se realiza el desarrollo, son intentos de movilizar y canalizar las ingentes energías necesarias para llevarlo a cabo. Por supuesto, el significado de tales movimientos trasciende la función que acaba de señalarse, pues se vinculan con otros cambios en acto en las sociedades contemporáneas, mas no parece haber duda acerca del papel sustitutivo que están destinados a cumplir en los aspectos señalados.

Con el problema de la legitimidad llegamos a una de las cuestiones esenciales planteadas por el desarrollo económico, la relativa al tipo de organización política en la que debería tener lugar. Aquí nos encontramos claramente frente a un problema de valores, a una selección que debe ser formulada de manera explícita, pues de la misma dependen los sucesivos planteamientos. El papel de las ciencias sociales es fundamental a este respecto: la función clarificadora de los "modelos" o "tipos" de desarrollo es suficientemente probada y no requiere comentarios.

11. RESISTENCIAS AL DESARROLLO Y CONFLICTOS

A menudo se habla de "resistencia al desarrollo". Esta frase implica, como es obvio, una posición valorativa: se toma el desarrollo como necesario o deseable y se perciben ciertos hechos como obstáculos o resistencias a que esa meta positivamente valorada se cumpla. No siempre se aclara, además, qué tipo de desarrollo, qué modelo se ha elegido, puesto que obstáculos y resistencias serán diferentes según el carácter que se atribuye a la meta. Creemos posible formular algunas proposiciones

lo bastante generales y formales que permitan señalar las principales fuentes de resistencias (activas) y obstáculos (pasivos) al desarrollo, sin definir claramente la meta. En esta clasificación nos referimos sobre todo a los problemas planteados por los avances de la secularización; por lo demás ya se han dado varias indicaciones sobre el tema en los párrafos anteriores. Se diferenciarán en primer lugar las resistencias y obstáculos que son, por así decirlo, intrínsecos a la dinámica misma de la sociedad industrial; y en segundo lugar, los que derivan de las circunstancias de la transición.

a) Resistencias debidas a tensiones implícitas en el mismo tipo de estructura de las sociedades industriales. Se han visto por lo menos tres aspectos de posibles "contradicciones funcionales" que surgirían de la coexistencia necesaria de tendencias contradictorias: por un lado el empuje hacia la expansión de la secularización y por el otro los límites funcionales opuestos por I) la necesidad de mantener una base mínima de integración normativa; II) la necesidad de mantener estructuras orientadas hacia el tipo de relaciones "primarias", y III) otras contradicciones que surgen alrededor del sistema de estratificación social.

b) Resistencias originadas en las estructuras preexistentes. Estas a su vez podrían clasificarse en tres grupos: I) las que se deben a cada una de las estructuras sujetas a modificaciones —secularización—; II) las que se originan de la coexistencia de estructuras secularizadas con otras que todavía persisten en fases anteriores, y III) resistencias que surgen de la desorganización provocada por la transición de una estructura a otra (por ejemplo, destrucción de las estructuras tradicionales e imperfecta o nula reorganización de las nuevas estructuras "seculares").

Mientras las resistencias clasificadas en el primer grupo deben considerarse —en base a las hipótesis adoptadas— como *de carácter permanente*, y por lo tanto fuente de tensiones (y de cambio) permanentes en las sociedades industriales, las segundas serían típicamente *de transición*. También es importante observar que, mientras las primeras son más independientes del tipo de cultura y de las circunstancias históricas de cada país, las segundas

se vinculan de manera mucho más estrecha con las peculiaridades nacionales en esos órdenes, de suerte que de ellas dependen no sólo la importancia de las resistencias sino también la forma específica en que se realizará el desarrollo y los límites de la secularización.

Es obvio que las distinciones formuladas, si bien pueden ayudar para comprender la naturaleza de las resistencias y orientarse en cuanto a los variables límites de la secularización en cada caso dado, sólo prestarán esa ayuda en tanto se empleen como un método de investigación, es decir, no constituyan tan sólo criterios de clasificación.

Más arriba se ha mencionado una distinción entre *resistencias* y *obstáculos* al desarrollo, queriéndose indicar con el primer término procesos que implican intervenciones *activas* de parte de los individuos y con el segundo, procesos en que no se da tal intervención, aunque (cuando se trata de obstáculos sociales o humanos) los mismos se verifiquen a través de comportamientos desfavorables o contrarios al desarrollo. Debe reconocerse que esta distinción presenta una utilidad reducida, por cuanto no es fácilmente aplicable a hechos que suelen ofrecer rasgos ambiguos o atribuibles a ambas categorías a la vez. Sin embargo, se la ha mencionado con el fin de aclarar que las consideraciones anteriores y las que siguen no pretenden referirse a la entera gama de las condiciones sociales del desarrollo económico, sino que tenía el objeto de señalar (por simple mención) aquellos procesos susceptibles de suscitar *resistencias*, es decir, comportamientos activos, contrarios o inadecuados a los fines del desarrollo; sobre todo se tuvo en cuenta aquellos aspectos susceptibles de originar *conflictos* entre grupos. Además, es claro que los mismos aspectos o características de la estructura social pueden originar resistencias u obstáculos (o ambos a la vez), en el sentido aquí definido. Por ejemplo, los rasgos caracterológicos que, según diferentes teorías y alguna evidencia empírica, estarían relacionados con el desarrollo, pueden originar (por su ausencia o falta de adecuación), a la vez comportamientos activamente dirigidos a impedir el desarrollo (resistencia) o bien comportamientos negativos o disfuncionales con relación a la modernización, sin que existan propósitos conscientes deliberados

o incluso coexistiendo con deseos y actitudes conscientes favorables a la misma ²⁰.

Empíricamente la mayoría de las resistencias se manifestarán como conflictos entre grupos y en buena parte de los casos (no en todos, por supuesto) asumirán expresión ideológica. Conviene distinguir a este respecto las resistencias "totales" al desarrollo, de las resistencias "parciales".

a) Resistencia total al desarrollo y en particular a la adopción de actitudes adecuadas en la esfera de la ciencia natural, la técnica y la actividad económica (en sentido estricto). Este tipo de resistencia es el que ha recibido mayor atención de parte de economistas, sociólogos, antropólogos. Aquí la resistencia a la secularización surge de manera directa de la persistencia de las pautas tradicionales, de ciertas formas de propiedad, de ciertos procedimientos; inoperancia de los incentivos "económicos" del trabajo industrial, falta de actitudes "empresarias" o "gerenciales", etc. Estas resistencias no siempre asumen formas ideológicas, aunque tienden a hacerlo cuando dan lugar a conflictos abiertos entre grupos. En la medida en que son expresión directa de un "carácter social" inadecuado para realizar el tipo de acciones requeridas por el desarrollo, pueden conducir a "desorganización", inadaptación, etc. Otras veces asumen carácter ideológico y hay muchas formas que tienen ambos rasgos. Por ejemplo, los primeros "movi-

²⁰ Nos referimos, claro está, al complejo de rasgos caracterológicos que según la formulación weberiana corresponderían a la "ética protestante", o que en un plano puramente psicológico han sido designados por una conocida teoría como "necesidad de logro" (*need for achievement*), y más en general a aquellos rasgos que sustentan un comportamiento "racional", organizado, sistemático, responsable, etcétera, en la realización de las actividades instrumentales (en tanto opuestas o distintas de las "expresivas"). Algunos ejemplos los hallamos en las características psicológicas empresariales, directoriales, así como las motivaciones y actitudes requeridas en el trabajo industrial (en sentido sociológico) a todos los niveles (es decir, incluyendo las motivaciones del obrero y de las otras posiciones dentro de la jerarquía del trabajo). La teoría psicológica aludida se halla expuesta en D. C. McClelland, *The Achieving Society*, Nueva York, Van Nostrand, 1961; incluye una bibliografía sobre el tema.

mientos de protesta" de los obreros frente al trabajo industrial pueden interpretarse como constituyendo la resistencia ideológica de actitudes arraigadas en un "carácter social tradicional" inadecuado para ese tipo de actividad. Este tipo de resistencia tiende a rechazar la totalidad del proceso y a aferrarse a la situación existente en la etapa preindustrial. Puede ser más o menos consciente de su situación real (es decir, la resistencia puede ser más o menos "ciega"), pero de todos modos debe distinguirse de los tipos de resistencia que mientras aceptan en principio la necesidad del desarrollo económico rechazan parte de sus condiciones e implicaciones.

b) Resistencia parcial al desarrollo o a algunas de sus implicaciones, especialmente a la secularización de determinados aspectos de la organización social. Este tipo de resistencia asume en general la forma de ideologías y suele surgir o ser dirigido por grupos por lo menos parcialmente secularizados. Entre las áreas principales en que se da la resistencia encontramos las siguientes:

- Estratificación social: resistencia a modificar el sistema de estratos cerrados;
- Organización política: resistencia a ampliar el nivel de participación política;
- Organización familiar: resistencia a aceptar el grado de secularización de la familia implicado en el desarrollo y tendencia a mantener formas tradicionales inadecuadas a la nueva estructura;
- Conocimiento científico: resistencia a ampliar el tipo de conocimiento científico natural a las áreas de las disciplinas sociales;
- Educación: resistencia a ampliar la educación a todos los estratos de la sociedad; resistencia a conceder la importancia adecuada a la enseñanza científica y técnica;
- Valores centrales de la sociedad: resistencia a aceptar algunos de los cambios valorativos implícitos (o supuestamente implícitos) en el desarrollo (racionalismo, individualismo, etc.).

Muchos de los problemas que son fuente de conflicto giran alrededor de aquellas implicaciones del desarrollo cuya vinculación con el mismo está en discusión y puede ser percibida como "no necesaria". Como se ha señalado en párrafos anteriores, estos conflictos expresan en

parte contradicciones implícitas a toda sociedad industrial.

12. NOTA SOBRE UNA FORMA PARTICULAR DE CONFLICTO: EL TRADICIONALISMO IDEOLOGICO

Vamos a examinar aquí, como ilustración del tipo de conflictos que se originan con la transición, una forma particular que adquiere considerable importancia en los países en que el desarrollo ha comenzado en época reciente. Nos referimos a lo que hemos denominado "tradicionalismo ideológico" y que expresa sobre todo la posición de grupos que pertenecen a la *élite* tradicional vinculada a la estructura de la sociedad preindustrial. A menudo, en época reciente, estos grupos no rechazan totalmente el desarrollo, sino que lo aceptan, o incluso lo promueven. Sin embargo, si por un lado sostienen los cambios específicos en la esfera económica (la "industrialización", el "desarrollo económico"), especialmente en tanto estas transformaciones constituyen una base para asegurar la independencia del país, por el otro rechazan la extensión de los demás cambios requeridos o implicados por tal transformación.

Especialmente se sostiene el mantenimiento de lo tradicional en todo lo que no toque a la acción técnico-económica propiamente dicha. De este modo se tiende a mantener en lo posible las instituciones "tradicionales" en cuanto a familia, instituciones políticas (o por lo menos poder político efectivo), educación, estratificación social. La "electividad de la acción", el énfasis sobre la capacidad de autodeterminación y racionalidad, debería quedar limitado a la restringida esfera de la acción económico-técnica. También el desarrollo de la ciencia debería someterse a las mismas limitaciones (por ejemplo, se desalienta el desarrollo de las ciencias del hombre en tanto tiendan a *relativizar* el contenido de la tradición).

Es precisamente con respecto a esta última forma como puede presentarse el fenómeno del "tradicionalismo ideológico", fenómeno que constituye una forma particular de "efecto de fusión".

Para poder delimitar de manera más clara este concepto es necesario indicar previamente en qué sentido se emplean aquí los términos de *ideología* y *tradicición*. Para ello debemos referirnos a los dos opuestos tipos de la *acción electiva*, y la *acción prescriptiva*, cuyo significado ya fue expuesto. En la acción prescriptiva, como se dijo, no hay *elección*. De consiguiente, las actitudes que acompañan y motivan las acciones de este tipo, tampoco son electivas, se trata de formas de pensar y sentir, de contenidos afectivos internalizados, que son aceptados sin discusión, sin que se presente (en su forma pura) la posibilidad misma de una discusión. Es lo que se piensa y se siente *naturalmente*, por así decirlo. Y esta noción de *naturalidad* que posee la tradición le presta también un carácter *absoluto*, es aquello que la eleva a criterio privilegiado e induce a considerar como inferior, falso, feo, según los casos, todo lo extraño en tanto se le opone o se diferencia de ella. Las formas etnocéntricas de pensar tienen justamente este carácter absoluto, en tanto asumen como criterio universal la norma del propio grupo. En el marco normativo de la *acción electiva*, en cambio, en correspondencia con las alternativas entre las cuales se prescribe la elección, se dan formas opuestas, contradictorias de pensar y sentir, actitudes en contraste, aquello que aquí denominamos *ideología*. De acuerdo con tal definición la *ideología* sólo puede darse en una situación de *controversia* e históricamente tal situación se presenta con el fenómeno de la opinión pública. Lo ideológico es entonces aquello que se debate, que está en discusión, que tiene que ser elegido, a través de un acto "libre". Según la teoría iluminista de la opinión pública esta acción es de tipo racional; según otras y sucesivas interpretaciones, se trata de acciones irracionales; este problema, sin embargo, no es relevante para el presente tema.

De acuerdo con esta distinción, no es entonces el contenido lo que determina el carácter tradicional o ideológico de un pensamiento, sino la manera con la cual este pensamiento se halla *arraigado* en un determinado grupo. Para discriminar entre lo ideológico y lo tradicional es necesario observar el tipo de marco normativo que predomina en el grupo, si es de orden electivo o de orden no electivo. En otras palabras, el grado de

secularización y racionalización de un grupo social, no está dado tanto por el contenido de las actitudes, sino por la forma con la que se llega a esas actitudes. Esto quiere decir que se pueden poseer creencias tradicionales, o incluso manifestar comportamientos tradicionales, en virtud de una elección en una situación de controversia ideológica. En este caso, si el contenido tradicional es el resultado de una adhesión ideológica, debe hablarse de "tradicionalismo ideológico", fenómeno completamente distinto de aquel en virtud del cual lo tradicional es vivido como la única realidad posible y la situación de controversia no existe o no es percibida.

En muchas sociedades en proceso de desarrollo la *élite* correspondiente a la estructura tradicional se halla a menudo en parte o totalmente secularizada. Esto es posible en virtud del fenómeno de la extensión progresiva de la acción electiva ya sea por cambios internos de la sociedad de que se trata, ya sea por difusión de actitudes, que se introdujeron por contacto cultural. En estos casos, son a menudo las *élites* las que se hallan a la vanguardia del proceso. Sin embargo, si por un lado son parte de dicho cambio, por el otro pueden oponerse al mismo, y en particular a las consecuencias que les pueden afectar en su calidad de grupos privilegiados dentro de la estructura tradicional. Cuando se da esta situación de secularización de la *élite*, y a la vez conflictos con ciertas consecuencias de la secularización, existe una fuerte probabilidad de que la oposición tome la forma de tradicionalismo ideológico. Los contenidos de la tradición son sostenidos por estos grupos, pero a la manera de una ideología, son en cierto sentido *utilizados* en la lucha ideológica del mismo modo que, por ejemplo, las ideologías "progresistas" que se les oponen. La tendencia a hacer "revivir" las tradiciones muchos aspectos del "folklorismo", parte de los contenidos ideológicos de los movimientos totalitarios de derecha (y también en menor medida de izquierda), presentan indudablemente este carácter. Hasta hay comportamientos en el ámbito de las instituciones familiares que pueden ser expresiones de este tradicionalismo ideológico, en el sentido de que, mientras constituyen por un lado el fiel cumplimiento de pautas tradiciona-

les, las motivaciones subyacentes caen en la esfera de la acción electiva, son formas *deliberadas* de comportamiento tradicional. Por ejemplo, muchas antiguas familias de la clase superior pueden mantener una altísima tasa de natalidad²¹ (comportamiento tradicional), pero al mismo tiempo ser inestables, y mostrar otros signos indudables de secularización.

La familia numerosa se vuelve, a la vez, símbolo de status y afirmación ideológica de la tradición, pero de ningún modo representa la expresión de una actitud *natural*, no *deliberada* (no elegida), coherente con todo un estilo de vida tradicional.

El *tradicionalismo ideológico* puede aparecer sobre todo en las sociedades que, a través de un proceso de rápidos cambios, están pasando a la etapa de *democratización fundamental*, es decir, se hallan caracterizadas por la incorporación masiva de grandes sectores de las clases populares, que hasta ese momento habían quedado excluidas de la mayoría de los aspectos del tipo de vida industrial-urbano, particularmente el ejercicio efectivo de los derechos políticos. En estos casos —como se indicó anteriormente— el objetivo de las *élites* tradicionales puede ser no ya el rechazo liso y llano del desarrollo, sino la aceptación parcial del mismo y el intento de limitar sus efectos socioculturales tan sólo a la esfera técnico-económica. La situación ideal, tal como aquí es percibida por estos grupos, sería la de una sociedad que, mientras puede valerse de una organización económica desarrollada, mantiene todo el resto de la sociedad dentro de las estructuras tradicionales. A menudo esta posición “tradicionalista” se fusiona con posiciones ideológicas correspondientes históricamente a etapas posteriores. Así el *nacionalismo* de tales grupos se apoya y fusiona con contenidos de tipo tradicional, que otrora estaban conectados con la lealtad a la comunidad local o a otras formas de lealtad vinculadas a estructuras tradicionales. Es obvio que la ruptura de la comunidad local y su sustitución por una unidad por lo menos de alcance nacional es un requisito indispensable de todo desarrollo económico; de aquí la necesidad

²¹ Cf. A. Bunge, *Una nueva Argentina*, Buenos Aires, Kraft, 1940.

de un fuerte énfasis nacionalista. Pero en los grupos de la *élite* tradicional, tal nacionalismo adquiere —nos referimos sobre todo a los países de desarrollo tardío y muy rápido— formas particulares, en gran parte distintas de las tradiciones de pensamiento que caracterizaron el nacionalismo de la burguesía en el siglo pasado, en los países que se adelantaron en el proceso.

Otro ejemplo lo hallamos en las actitudes antisemitas. Investigaciones realizadas en diferentes países han mostrado una correlación inversa entre nivel económico-social y antisemitismo, y también (y sobre todo) entre educación y antisemitismo. Los menos educados, los grupos más pobres, de ocupaciones manuales no especializadas, etc., muestran la proporción más elevada de personas con “prejuicios antisemitas”. También se ha comprobado que este prejuicio (medido por reacciones verbales frente a cuestionarios), depende del tipo de cultura, de la mayor o menor proximidad a la sociedad tradicional. Mas, al mismo tiempo, tanto las investigaciones psicológicas de Adorno y otros como las consideraciones de otros observadores (como Sartre), tienden a mostrar un “síndrome autoritario”, que se expresa también en antisemitismo y constituye la manifestación de tendencias neuróticas. Ahora bien, se puede formular la hipótesis de que estamos en presencia de dos tipos de antisemitismo: el primero de carácter “tradicional”, y desprovisto de significación psicológica especial (este sería el antisemitismo que disminuiría con el aumento de la educación y con una mayor participación en la cultura “moderna”, a través de la elevación en la escala social); y el segundo, de tipo ideológico, que tendría los correlatos psicológicos descriptos por E. Fromm, Adorno y otros²². También aquí sería posible un *aprovechamiento ideológico* del antisemitismo tradicional. Donde el desarrollo fue posterior y empezó en virtud

²² Cf. T. W. Adorno y otros, *The Authoritarian Personality*, Nueva York, Harper & Bros., 1950 (y 3 volúmenes sigs.); en el Instituto de Sociología de la Univ. de Buenos Aires se ha realizado una encuesta que confirma también para la Argentina las correlaciones halladas en otros países. Este trabajo permite explorar la distinción entre el antisemitismo ideológico y el tradicional. [Hay versión cast. del libro de Adorno: *La personalidad autoritaria*, Bs. Aires, Proyección, 1965.]

de contactos culturales, grupos de la *élite* tradicional toman a menudo la iniciativa o por lo menos participan de ella juntamente con otros sectores; es aquí donde la posibilidad del empleo ideológico de la tradición se manifiesta en todas sus posibilidades. Trátase en efecto de un instrumento que se presenta como muy rico en posibilidades para *manipular* las masas populares que recién se están incorporando a la sociedad industrial, que son portadoras todavía de actitudes tradicionales, y que, sobre todo, siguen moviéndose en gran parte dentro del marco normativo correspondiente a ese tipo de sociedad. Queda naturalmente abierto el problema —al que ya se aludió— de si efectivamente es posible circunscribir a la esfera técnico-económica el funcionamiento del marco normativo de tipo electivo, dejando afuera todas las demás estructuras. Aquí la experiencia histórica muestra que, mientras por un lado existen ciertas limitaciones intrínsecas a dicha extensión (ya indicadas en párrafos anteriores), por el otro el ensanchamiento progresivo del tipo de marco electivo difícilmente puede ser detenido de manera definitiva. A este propósito, sin embargo, cabría examinar aquí las características y repercusiones de las formas totalitarias, con la creación artificial de nuevas “tradiciones”, y particularmente el caso, en apariencia paradójico, de los totalitarios de izquierda.

APENDICE

UN ESQUEMA COMPARATIVO DE LOS DOS TIPOS OPUESTOS: “SOCIEDAD INDUSTRIAL” Y “SOCIEDAD TRADICIONAL”*

En las secciones precedentes se ha intentado proporcionar una descripción del proceso de transición y para ello se han tomado dos (imaginarios) puntos de “origen” y de “destino” respectivamente. Ya se han indicado las limitaciones y peligros de semejante esquematización, que son los de toda tipología, y no es necesario volver

* El esquema fue preparado principalmente con fines didácticos para algunos cursos del Departamento de Sociología de la Universidad de Buenos Aires, en 1957 y años sucesivos.

a mencionarlos aquí. Aquello que puede resultar de alguna utilidad para el lector es ensayar una confrontación de los rasgos “típicos” arbitrariamente atribuidos a esas dos construcciones “imaginarias” que se han tomado como puntos extremos de la transición. Justamente para mantener en lo posible todas las ventajas de la simplificación, en los dos esquemas opuestos, la existencia de “subtipos” sólo se ha aludido con relación a algunos rasgos (distinguiendo, por ejemplo, las sociedades “primitivas” o “folk” de las más evolucionadas o “estratificadas” o “feudales”, o el tipo “liberal”, del que parece emerger en función de las “recientes transformaciones” de la sociedad industrial). En general, el tipo “industrial” ha sido construido sobre la base del modelo de desarrollo histórico occidental y de sus sucesivas transformaciones; por lo tanto, no se ha tratado de describir el tipo “socialista”, aunque, de una manera limitada, algunas de las “transformaciones recientes” del modelo occidental son también aplicables a las formas socialistas. Esta limitación no obedece a una exclusión motivada en fundamentos teóricos. Esas razones son otras: por un lado, carecemos todavía de formulaciones claras que permitan construir una tipología de la sociedad industrial “en general”, capaz de incluir, como variedades, los diferentes tipos de sociedad industrial que han ido apareciendo hasta el presente; en segundo lugar, la intención del esquema, así como de toda la descripción del proceso, era sobre todo la de su posible aplicación a los países de América latina y a la Argentina en particular, y para este propósito, el modelo “occidental” parecía el más adecuado históricamente.

ESQUEMA DE DOS TIPOS IDEALES CONTRAPUESTOS:
SOCIEDAD TRADICIONAL Y SOCIEDAD INDUSTRIAL

156

Sectores	Sociedad tradicional	Sociedad industrial	
		Modelo "Liberal"	Transformaciones recientes
PRINCIPIOS BÁSICOS DE LA ESTRUCTURA SOCIAL	acción prescriptiva institucionalización de la tradición instituciones indiferenciadas		acción electiva institucionalización del cambio especialización creciente de las instituciones
TIPO DE RELACIONES SOCIALES CARACTERÍSTICAS	adscripción particularismo carácter difuso carácter afectivo		desempeño universalismo especificidad neutralidad afectiva

GINO GERMANI

Sectores	Sociedad tradicional	Sociedad industrial	
		"Liberal"	Transformaciones recientes
Tecnología Energía:	Utensilios manuales Energía humana y animal	Energía proporcionada por motores "primarios"	Máquinas Energía proporcionada por motores "secundarios" Energía atómica
Procedimientos de producción	"artesanal" (unidad por unidad)	"producción en serie" "cinta de montaje"	"automatización"
Actitudes:	Procedimientos tradicionales. Se desalienta el cambio	Procedimientos "racionales"	búsqueda del cambio

POLÍTICA Y SOCIEDAD

157

ECONOMÍA	"Economía de subsistencia" Producción para satisfacer necesidades concretas, de individuos o grupos concretos, en un nivel tradicional	Economía de producción para el cambio Producción para satisfacer una "demanda", un "público comprador" abstracto Economía de mercado Economía de mercado y nuevas formas de regulación Enfasis sobre la producción Publicidad Enfasis sobre el consumo. Economía monetaria
Rasgos generales	Economía "natural"	
	Carácter estático de la economía Unidades productoras autosuficientes	Carácter dinámico de la economía Interdependencia creciente crisis económicas
	LA ESPERA DE LO ECONÓMICO IN-DIFERENCIADA DEL SISTEMA SOCIAL	LA ESPERA DE LO ECONÓMICO SE ESPECIALIZA. FUNCIONALIZACIÓN Y ESPECIALIZACIÓN DE LAS ACTIVIDADES
	División del trabajo tradicional. Según status adscriptos, por sexo y edad	División del trabajo funcional según criterios racionales. Búsqueda de la eficacia. Importancia de la profesión
	El trabajador posee los instrumentos de producción	El trabajador <i>no</i> posee los instrumentos de producción

Sectores	Sociedad tradicional	Sociedad industrial	
		"Liberal"	Transformaciones recientes
Principios y hechos que rigen la organización económica.	Poca importancia del capital fijo (maquinaria, instalaciones, edificios, etc.). - Reciprocidad. - Redistribución. - Autoabastecimiento. - Economía doméstica.	Creciente importancia del capital fijo.	- Principio hedónico: mínimo esfuerzo. - Racionalización creciente: adecuación de medios a fines. - Fin "económico", "rentabilidad", diferenciación de otros fines "no económicos". - Comercialización de los factores de la producción. - Especialización e interdependencia creciente (entre individuos, empresas, países). - Ganancias: "lucro racional". - Libre competencia. - Empresas individuales. - Trabajo "libre". - Precios regulados por el mercado. - No intervención del Estado.
Formas de repartición del excedente económico.	<i>No estratificadas</i> Repartición más igualitaria.	más desigual	- Limitaciones al principio de la ganancia; incluso del fin económico. - Grandes empresas. Empresas directoriales. Anónimas. Mixtas. Nacionalizadas. - tación colectiva. - Precios políticos. - Intervención, regulación, planificación, propiedad estatal.

Motivaciones y actitudes hacia la economía y el trabajo.	<i>No estratificadas:</i> Faltan motivaciones especiales para la actividad económica. Producir bienes de consumo, concretos, hasta cubrir el nivel de SUBSISTENCIA fijado por la tradición. Trabajo directamente relacionado con la necesidad. PRINCIPIO DE LA SUBSISTENCIA <i>No hay espíritu de competición en lo económico.</i> <i>Estratificadas:</i> En general: mismos principios. <i>Clases superiores:</i> Lo económico considerado inferior; sólo consumen (no producen, debiendo los inferiores proporcionarles lo debido tradicionalmente). <i>Clases inferiores:</i> Artesanos: "instinto artesanal"; siervos; aceptación pasiva, compulsión.	<i>Clases superiores</i> (<i>Burguesía</i>) - <i>Homo economicus</i> . - Principio hedónico. Lucro: por medio de actividad productiva racional, organizada: rentabilidad. - "Ascesis capitalista". - Exito económico identificado con éxito en la vida (cf. signo de salvación en el calvinismo). - "Espíritu de empresa". - Expansión. Innovación. <i>Clases inferiores</i> - Reflejo de las motivaciones anteriores, mezcladas con restos de las actitudes precapitalistas. - Incentivación por la ganancia. - Deseo de ascender. Competición. - Necesidad. - Deber. Tradición.
--	--	--

Sectores	Sociedad tradicional	Sociedad industrial	
		"Liberal"	Transformaciones recientes
Propiedad típica.	Formas concretas de propiedad comunal y personal.		<i>Clases superiores:</i> Aparecen nuevas motivaciones: Disminuye deseo de "lucro racional". Competición por el <i>status</i> : poder y prestigio dentro de la empresa directorial: disminuye <i>ascevis</i> .
	"primitivas" varia		<i>Clases inferiores:</i> Competición por el <i>status</i> : deseo de seguridad. Formas más abstractas de propiedad.
Unidades económicas típicas.	"feudales" tierra Son las mismas que corresponden a la organización social: - familia extensa - taller artesanal y actividad agrícola.		La fábrica. Propiedad personal de capital o tal mobiliario. Propiedad de títulos representativos de capital o créditos. Participación en propiedad colectiva. Empresa individual. Soc. de personas Empresa anónima. Sociedad de capital. Empresa directorial. Separación de la propiedad y del control
Actividades económicas	Actividades primarias	privada mixta pública	Actividades secundarias
ORGANIZACIÓN SOCIAL		PREDOMINIO DE LO SECUNDARIO	

Sectores	Sociedad tradicional	Sociedad industrial	
		"Liberal"	Transformaciones recientes
Tipo de status	En las sociedades estratificadas adquieren importancia: Castas Estatamentos. Status definidos por la edad, el sexo, el parentesco, la casta, el estatamento.		Multiplicidad de grupos "secundarios". Status definido por la clase, la <i>ocupación</i> , la pertenencia a grupos secundarios.
Grupos primarios	Grupos primarios		
Familia	Familia		
Grupo local	Grupo local		
ORGANIZACIÓN SOCIAL		PREDOMINIO DE LO PRIMARIO	

	STATUS ADSCRIPTOS MENOS IMPORTANTES	STATUS ADQUIRIDOS MENOS IMPORTANTES
	Familia extensa u otras formas similares.	Familia nuclear. Conyugal aislada, inestable.
	Funciones biológicas económicas (producción y consumo) educacionales; recreativas, religiosas, etcétera.	Funciones: biológicas; socialización del niño; ajuste emocional del adulto; económicas; consumo únicamente.
	POSICIÓN CENTRAL DEL GRUPO DE PARENTESCO EN LA SOCIEDAD	Aldea, vecindario El grupo de parentesco menos importante El suburbio

Sectores	Sociedad tradicional	Sociedad industrial	
		"Liberal"	Transformaciones recientes
Grupos secundarios	POCO IMPORTANTES O INEXISTENTES		MUY IMPORTANTES Ocupaciones Grupos educacionales Recreativos Ideológicos
Religión	IMPORTANTE Penetra en toda la vida social.		De intereses Asociaciones voluntarias MENOS IMPORTANTE Toca una esfera especializada: la religión como aspecto separado de la vida.
Estratificación social	No <i>estratificadas</i> No se distinguen claramente capas sociales superpuestas. <i>Estratificadas "feudales"</i> - Aristocracia (terratenientes nobles; militares, sacerdotes). - Clases inferiores: Hombres libres: (artesanos, mercaderes, etc.). Siervos, ligados a la tierra.	LAICIZACIÓN <i>Burguesía</i>: Proprietarios de la industria y del comercio; Profesiones liberales. Obreros industriales y otros <i>rurales</i>: propietarios arrendatarios, dependientes sin tierra. Disminuyen los propietarios de industria y de comercio. Aumentan dirigentes de empresa, técnicos; EMPLEADOS. Obreros industriales (varía la composición). Disminuyen las clases rurales: propietarios.	
Ideologías relativas a la estratificación social.	Poca o nula movilidad social. ADSCRIPCIÓN Sociedades estratificadas: A cada uno según su status, según el lugar que le tocó en la vida. SE DESALIENTA LA MOVILIDAD. SE ESTIMULA LA PERMANENCIA EN LA MISMA POSICIÓN.	VILIDAD SOCIAL. ADQUISICIÓN a través de la lucha competitiva. IGUALDAD DE OPORTUNIDAD Compulsión a ascender socialmente. No ascenso = fracaso. Posición = fruto del esfuerzo personal. Ascenso a través del enriquecimiento por medio del éxito en los negocios <i>proprios</i>; o llegando a transformarse de "dependiente" (obrero, p. ejemplo) en "por su propia cuenta", etcétera. Aparece la motivación a ascender dentro del sistema de posiciones de la gran empresa directorial pública o privada. Motivos del prestigio y el poder.	
ASPECTOS DEMOGRÁFICOS	Poca población "Alto potencial demográfico" Alta natalidad Alta mortalidad	Extraordinario aumento de población "Transición demográfica" "Bajo potencial demográfico". Alta natalidad (bajando). Mortalidad bajando. Tasas diferenciales Clase med.: baja natalidad Clases pop.: alta natalidad	Disminuyen las diferencias demográficas entre clases

Sectores	Sociedad tradicional	Sociedad industrial	
		"Liberal"	Transformaciones recientes
Centro típico	Población esencialmente rural		POBLACIÓN CRECIENTEMENTE URBANA LA GRAN CIUDAD MEGALÓPOLIS
Movilidad ecológica	La aldea El vecindario		Centralización Ligera tendencia a la descentralización. Destrucción de la aldea Importancia del suburbio como centro "local". Alta, con tendencia a crecer
TIPOS DE AUTORIDAD Y CONTROL	Baja o ninguna		
	Tradicional (y formas carismáticas)		Estado moderno Racional - Burocrática
	Costumbre		LEYES-REGLAMENTOS Sociedad masificada: aparecen formas carismáticas. Confor- mismo.
CARACTERES GENERALES DE LA SOCIEDAD, LA CULTURA Y LA PERSONALIDAD	"Sociedad sagrada aislada" Todas las funciones tienden a permanecer indiferenciadas, dentro del sistema social (familia, economía, religión).		"Sociedad secular accesible" Máxima especialización - diferenciación de las funciones en esferas separadas.

neidad:

Grado de cambio:	Repugnancia a lo distinto. Intolerancia. Etnocentrismo. Extranjero = extraño = enemigo "LO ANTIGÜO = SAGRADO" Repugnancia al cambio. Dominio de la tradición y sus portadores: los ancianos. Poca o nula Pocos contactos Aislamiento social y ecológico	Aceptación de lo distinto Tolerancia Espíritu liberal Cosmopolitismo EXALTACIÓN DE LO NUEVO Búsqueda del cambio. Dominio de la voluntad de transformación: basada en principios de racionalización. Multiplicación de contactos. Creciente comunicación. Creciente accesibilidad social y ecológica.
Grado de comunicación: Accesibilidad social y ecológica		
Formas de sociabilidad	"primaria" (el vínculo familiar) Individuo sumergido en el grupo sentimiento de pertenencia	"secundaria" (lo funcional y lo anónimo) Forma normal: "individuación-liberación". Forma patológica: "Atomización".
Relación con el grupo:		Sentimiento de aislamiento.
Grado de libertad (psicosocial)	baja	alta Surgen problemas vinculados a la personalidad. "Miedo a la libertad".

Sectores	Sociedad tradicional	Sociedad industrial	
		"Liberal"	Transformaciones recientes
Tipo de integración	Basada sobre la tradición, la conformidad, la estaticidad, la inmersión en el grupo. La alta homogeneidad, factor de integración.	Basada sobre la interdependencia funcional; el reajuste autónomo y funcional de individuos "liberados", coexistencia de lo heterogéneo; adaptación adecuada al cambio; elección de valores por el individuo por medios racionales y por el ejercicio de su voluntad. Formas patológicas de integración: anomia, desintegración social.	
Sistema de valores. Contenido:	Varía: en general de carácter religioso, trascienden al individuo y su vida terrenal, o al grupo como verdadera o superior realidad.	Afirmación del individuo como ente autónomo dotado de facultades racionales, capaz de dirigirse a sí mismo apoyándose sobre sus propias fuerzas. Énfasis sobre valores immanentes al individuo y a su vida terrenal.	
Forma de aplicación de los valores	La tradición, la sangre, la tierra, la divinidad.	Afirmación de la razón, la voluntad, el cambio (el "progreso"), la libertad, la tolerancia.	
	El sistema de valores es único en cada sociedad (homogeneidad); se fija clara y detalladamente la conducta del individuo en las diferentes situaciones vitales; el individuo no debe elegir; no debe interpretar: sus actitudes internalizadas responden de manera automática a las situaciones que se le presentan.	Aparecen formas contrarias de valoración: "raza", "sangre", "nación"; resurgimientos religiosos o nuevas formas de religiosidad; el "Estado", la "clase"; irracionalismos, etcétera.	
Tipo de personalidad	"tradicional"	Dirigida desde adentro: "Giroscopio"	Dirigida desde afuera: "Radar"

SOCIEDAD INDUSTRIAL URBANA

Algunos caracteres de las transformaciones recientes en la esfera de la "integración", "sistema de valores", "personalidad"

Algunos caracteres contradictorios con relación a los valores centrales de la sociedad industrial urbana, en su expresión "ideal" de tipo liberal (rasgos de la sociedad denominada "de masas"):

Formas anónimas de integración: "crisis de la estimativa", "anomia", "desintegración social"; incapacidad de adaptarse al cambio y a la elección de valores, "crisis de la estimativa". Fracaso en la formación de una personalidad autónoma "liberada"; sentimientos de aislamiento; inseguridad colectiva, "miedo a la libertad"; desajustes frente a una sociedad competitiva; "personalidad neurótica de nuestro tiempo".

Aparecen tendencias compulsivas a reducir la heterogeneidad, la accesibilidad, la comunicación; reducción de la tolerancia: racismo, nacionalismo, intolerancia ideológica; clasismo; reacción violenta al cambio: estaticidad compulsiva; intentos de restablecer vínculos primarios y sentimientos de pertenencia.

Nuevas "místicas". Irracionalismo.

IV

EL AUTORITARISMO Y LAS CLASES POPULARES *

1. DIFERENTES NIVELES EN EL ESTUDIO DE LAS IDEOLOGÍAS. IDEOLOGÍAS Y ACTITUDES

La correlación entre posición en la estructura social (ocupación, status social, status económico u otro determinante análogo) y tipo de ideología predominante, ha sido comprobada empíricamente reiteradas veces.

También es sabido que dicha correlación dista mucho de ser perfecta: en realidad, aun cuando —como se verifica en la mayoría de las observaciones— se descubra para cada grupo social significativo dentro de la estructura social, cierta posición ideológica que estadísticamente aparece como la más frecuentemente apoyada por el grupo mismo, siempre queda un amplio margen para otras ideologías, ideologías que son características a veces de grupos socialmente muy distintos. Esta mayor

* Este trabajo fue escrito y publicado a mediados de 1957 (cf. *IV Congreso Latinoamericano de Sociología*, Santiago de Chile, 6-13 de julio 1957; págs. 89-101) y se reproduce aquí *sin modificaciones*. Debe advertirse que: a) las referencias bibliográficas alcanzan naturalmente hasta esa fecha, aunque luego la literatura sobre el tema se enriqueció con varias publicaciones, entre ellas otros artículos de S. M. Lipset (además de los mencionados en las notas) y en particular, "Democracy and Working Class Authoritarianism" (en *American Sociological Review*, 24, 1959, págs. 482-501), incluido